

CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL
EN LA CIUDAD DE TUNJA

PRESENTADO POR:

LEYDI TATIANA BAUTISTA BARRETO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TUNJA
2017

CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL
EN LA CIUDAD DE TUNJA

PRESENTADO POR:

LEYDI TATIANA BAUTISTA BARRETO

DIRECTOR DE PROYECTO
ARQ. MAURICIO WAKED MACHADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TUNJA
2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. JUSTIFICACIÓN:	7
3. PROBLEMA.....	9
3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	9
4. ALCANCE	10
5. OBJETIVOS.....	11
5.1 OBJETIVO GENERAL:	11
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
6. MARCO TEÓRICO	12
6.1 ¿QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL?	12
6.2 ¿QUÉ DISFUNCIONES MENTALES SE ASOCIAN A DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL?	12
6.3 SIGNOS Y/O SÍNTOMAS DE ALARMA	13
6.4 RECOMENDACIONES.....	14
7. MARCO LEGAL.....	15
8. MARCO CONCEPTUAL.....	17
9. METODOLOGÍA.....	21
10. ANÁLISIS CIUDAD – REGIÓN.....	23
10.1 TOPOGRAFÍA:	25
10.2 HIDROGRAFÍA:.....	25
10.3 ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA:	26
10.4 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	27
10.5 TRANSPORTE NACIONAL Y DEPARTAMENTAL:	27
10.6 TRANSPORTE AÉREO:	28
10.7 TRANSPORTE FÉRREO:	28
10.8 ECONOMÍA:	28
10.9 SALUD:.....	29
10.10 DEMOGRAFÍA:	29
10.11 EQUIPAMIENTOS:.....	30
11. PROPUESTA	31
11.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	31
12. LOCALIZACIÓN	34
13. CLASIFICACION DEL SUELO	35

14. UBICACIÓN	37
15. EQUIPAMENTOS DEL SECTOR	38
16. VIAS SECTOR	39
17. ANÁLISIS DEL LOTE.....	40
18. DETERMINANTES NATURALES DEL LOTE	42
19. ZONIFICACIÓN	44
20. CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN.....	46
21. ANEXOS - CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL ANEXOS.....	49
21.1 BIBLIOTECA	50
21.2 BACHILLERATO.....	52
21.3 LABORATORIOS - CAFETERIA.....	54
21.4 AUDITORIO	55
21.5 PRIMARIA	56
22. PERSPECTIVA AXONOMETRICA BACHILLERATO.....	57
22.1 PERSPECTIVA AXONOMETRICA CAFETERIA	57
22.2 PERSPECTIVA AXONOMETRICA LABORATORIOS PRIMER Y SEGUNDO PISO	58
22.3 PERSPECTIVA AXONOMETRICA PRIMARIA	59
22.4 PERSPECTIVA AXONOMETRICA ADMINISTRACION	59
22.5 PERSPECTIVA AXONOMETRICA BOBLIOTECA PRIMER PISO	60
22.6 PERSPECTIVA AXONOMETRICA BOBLIOTECA SEGUNDO PISO	60
22.7 PERSPECTIVA AXONOMETRICA CONTROL	61
22.8 PERSPECTIVA AXONOMETRICA AUDITORIO.....	61
22.9 PERSPECTIVA AXONOMETRICA AUDITORIO SEGUNDO PISO.....	62
23. REGISTRO FOTOGRAFICO SUSTENTACION DE TESIS.CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL	63
BIBLIOGRAFÍA	63

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL es una propuesta arquitectónica que contribuye al resarcimiento de las personas con discapacidad psicosocial en la ciudad de Tunja con cobertura en Boyacá. Ofreciendo diseño de espacios arquitectónicos adecuados para que ellos resuelvan sus problemas asociados con ésta discapacidad y se integren a la sociedad.

Se diseña esta infraestructura arquitectónica para brindar los servicios de prevención, rehabilitación, educación básica primaria y bachillerato del discapacitado psicosocial, se dirige a niños de 5 a 18 años, con esta condición.

Tunja, como capital del departamento y principal foco del desarrollo de Boyacá, se concibe como el lugar para la ubicación y el diseño del centro educativo con enfoque psicosocial, y debido a que presenta el mayor número de casos de suicidio a nivel regional; además cuenta con vías de carácter nacional e intermunicipal, que permiten el desplazamiento y vinculación desde todos los municipios del departamento y de todos los sectores de la ciudad y el POT destina espacios para el desarrollo de este tipo de proyectos; la infraestructura educativa, cultural y recreativa es un aspecto de vital importancia en este proyecto, ya que hace parte de la recuperación e integración de la población con alguna discapacidad psicosocial.

Su ubicación es estratégica dentro del departamento, ya que es uno de los pasos principales de todos los municipios que deseen vincularse con la capital del Boyacá. La morfología vial permite relaciones claras entre uno y otro punto de la ciudad ya que cuenta con varias vías colectoras creando un flujo continuo de un punto a otro generando facilidad en la comunicación vehicular y permitiendo alternativas de vinculación.

2. JUSTIFICACIÓN:

Un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud¹ (OMG) revela que globalmente, la tasa promedio de suicidios es de 11,8%; la de América de 8,9%.

Cada día en el mundo 3.000 personas ponen fin a su vida. Colombia sigue lejos de alcanzarla, con una tasa de 5,22%.

El estudio realizado por esta organización revela que a nivel mundial; adolescentes de 10 a 14 años presentan 57 casos de suicidios en el 2014, 70 suicidios en 2015 y jóvenes en el 2015 con el 48,74% de 20 a 24 años para un total de 302 casos.

Estudios realizados por Medicina Legal revelan que se reportan casos de suicidios en escolaridad el 64,7% de los casos, básica primaria con 39,75% para un total de 483 casos y bachillerato 39,42% para un total de 470 casos, son 962 casos entre las edades de 5 a 18 años.

En Colombia, según estudios realizados por la OMS, DANE, Medicina Legal, se quitan la vida 5 personas al día, jóvenes y adultos mayores, población con más casos. Durante el 2015, 2068 personas decidieron quitarse la vida, un 10% más que año anterior.

A nivel nacional Antioquia tiene 329 casos, Bogotá 297 casos, Valle del Cauca 158 casos, Tolima 89 casos, Santander 86 casos y Boyacá 55 casos. A nivel regional, Tunja presenta el mayor número de casos de suicidio, seguido de Sogamoso con 8 casos, Duitama 2 casos, Moniquirá 3 casos, Chiquinquirá 3 casos, Cóbbita y Samacá 1 caso.

Las autoridades colombianas, tomando cartas en el asunto, y con la intención de garantizar la calidad de vida de todos los colombianos, ha creado una Ley que pretende controlar, castigar y disminuir la intimidación y violencia escolar en todas sus expresiones, denominada la Ley 1620 de 2013, mediante la cual se da creación

al “Sistema nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia escolar”.

A pesar de que es un tema que toca el POT, a nivel regional Boyacá no cuenta con entidades que manejen directamente las causas de la discapacidad psicosocial, en la capital del departamento de Boyacá en el año 2015 hubo 10 casos y en todo el departamento hubo 55 casos de suicidio en el mismo año; debido a diferentes causas de esta discapacidad, en donde se ven involucrados jóvenes de escolaridad básica primaria y bachillerato, estos niños y jóvenes necesitan ambientes favorables para satisfacer sus necesidades y adquirir habilidades para mejor su desarrollo en la sociedad y su calidad de vida.

Debido a que en la ciudad de Tunja presenta la mayor cantidad de casos de suicidio a nivel regional, y el POT destina espacios para el desarrollo de este tipo de proyecto, se plantea en la misma el desarrollo del centro educativo para población con discapacidad psicosocial.

3. PROBLEMA

La capital del departamento de Boyacá no cuenta con espacios que se enfoquen en este tipo de discapacidad ni diseños arquitectónicos de atención institucional a personas con Discapacidad Psicosocial, que supla las necesidades que presenta este tipo de población, dificultando su desarrollo y su capacidad de valerse por sí mismos, afectando a sus familias y personas de su entorno inmediato, pero sobre todo a ellos mismos de manera que llegan al intento o al suicidio.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Todas las personas deben disfrutar de un bienestar físico, mental y social, esto es indispensable para tener una vida digna. Esta discapacidad, a pesar de que no es desconocida, es una de las enfermedades más olvidadas y desatendidas, y es considerada como “invisible” debido a que no se puede detectar a simple vista. Esta limita el desarrollo de actividades cotidianas como estudiar, levantarse ir a trabajar, cuidar a los hijos, entre otros.

Es alarmante el número de casos de discapacidad psicosocial que llevan al menos al suicidio o al intento de suicidio. A nivel regional, Boyacá tiene 55 casos de suicidio de los cuales 10 son de la capital, de los trastornos psicosociales en estudiantes de básica primaria y básico bachillerato que sufren de estos trastornos. Boyacá no cuenta con un centro que se especialice al tratamiento o a la prevención de esta discapacidad.

4. ALCANCE

POBLACION OBJETO

Población se hace referencia al “Conjunto de habitantes de un Lugar, se utiliza también para referirse al conjunto viviendas, de forma similar al termino localidad”.

La población objetivo para esta propuesta arquitectónica, tiene características comunes al tener discapacidad psicosocial, ubicada en el departamento de Boyacá municipio de Tunja.

“La población actual que presenta alguna discapacidad psicosocial en el departamento de Boyacá es de 1 por cada 5 niños sufren se bullying y el número total de estudiantes de básica primaria, básico bachillerato es de 254.334, depresión; 8.3% de la población estudiantil. Trastorno de ansiedad, 19.3% de la población estudiantil, ideas de suicidio, 12.3% de la población estudiantil de Boyacá; de la cual se analizaron los datos estadísticos de los 123 municipios por medio del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), ubicando el proyecto en la capital del departamento (Tunja) ya que, según resultados, es un total de 152.345 estudiantes que presentan esta discapacidad”.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL:

Proponer un proyecto arquitectónico ubicado en el departamento de Boyacá que promueva la rehabilitación de niños y adolescentes con discapacidad psicosocial, implementado espacios propicios que respondan a las necesidades educativas de éstos y sean parte activa de la sociedad a la cual pertenecen.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar un espacio arquitectónico que satisfaga a las necesidades educativas, de salud mental, deportiva y preventiva de suicidios para las edades de 5 a 18 años con discapacidad psicosocial.
- Planear un espacio arquitectónico para el tratamiento de trastornos psicosociales y crear espacios deportivos y culturales complementarios como apoyo a la integración al contexto social.
- Crear espacios de relajación y fortalecimiento físico mediante elementos deportivos y de salud que supla las necesidades que este tipo de población necesita.

6. MARCO TEÓRICO

Es la limitación de las personas que padecen disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas o para ejercer sus Derechos Humanos. Está causada por las anuencias del entorno social a falta de diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado de disfunciones mentales tales como: depresión, bulimia, anorexia, trastorno obsesivo-compulsivo, etc. Este término deriva del modelo social, que toma en cuenta el enfoque de Derechos Humanos y no sólo el enfoque médico, por lo que visibiliza la condición social de las personas que padecen disfunciones mentales.

6.1 ¿QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL?

Todos somos susceptibles de presentarla, sin embargo, se presenta con mayor frecuencia en los adolescentes que en adultos. Por otra parte, es importante saber que la discapacidad psicosocial no es resultado de las debilidades del individuo o la falta de carácter o de la personalidad pues depende de múltiples factores (genéticos, sociales, culturales, económicos, etc.)

6.2 ¿QUÉ DISFUNCIONES MENTALES SE ASOCIAN A DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL?

Depresión: ocurre cuando los sentimientos de tristeza, pérdida, ira o frustración intervienen con la vida diaria durante un período de tiempo prolongado.

Trastorno de ansiedad: molestias relacionadas con el miedo como intranquilidad, desesperación, preocupación excesiva o una combinación de ellas. De aquí se

derivan la bulimia, la anorexia, el trastorno obsesivo-compulsivo, el trastorno de pánico, el trastorno por estrés post-traumático, etc.

Psicosis: pérdida del contacto con la realidad por la presencia de alucinaciones auditivas, visuales, olfativas y/o táctiles (ver, escuchar, oler o sentir algo que no existe).

Trastorno bipolar: caracterizado por cambios bruscos en el estado de ánimo, el pensamiento, la energía y el comportamiento, pasando de la apatía a la acción excesiva.

Esquizofrenia: afecta la capacidad de pensar claramente, tomar decisiones, controlar las acciones y las emociones e impide relacionarse con los demás.

Trastorno esquizo-afectivo: pérdida de contacto con la realidad (psicosis) y problemas afectivos y del estado de ánimo.

Trastorno dual: cualquier disfunción mental acompañada de una o más adicciones a sustancias psicoactivas (drogas y/o alcohol).

6.3 SIGNOS Y/O SÍNTOMAS DE ALARMA

Las personas con discapacidad psicosocial pueden presentar uno o más de los siguientes signos y/o síntomas, pero se considera que el principal consiste en el cambio radical de la personalidad, las costumbres y/o los hábitos: Falta de concentración. Dormir demasiado o no dormir. Comer compulsivamente o dejar de comer. Aislamiento social. Pérdida de amistades. Dejar de recrearse con las cosas que antes se disfrutaban. Disminución del rendimiento escolar o laboral. Exceso de actividad o apatía. Pensamientos recurrentes de grandeza, desvalorización, muerte o suicidio. Angustia o temor sin razón aparente. Dolores de cabeza, estomacales o

dolores inespecíficos frecuentes sin razón médica. Inicio o aumento en el consumo de alcohol o drogas.

6.4 RECOMENDACIONES

Las disfunciones mentales asociadas a la Discapacidad Psicosocial no dependen de la “voluntad” de la persona afectada, por lo que es necesario consultar a personal profesional de salud. Cualquiera de las disfunciones mentales asociadas a la Discapacidad Psicosocial, debe ser diagnosticada y tratada de manera oportuna, pues existen altas posibilidades de prevención, control y curación de acuerdo al caso. La terapia de la Discapacidad Psicosocial no solo debe ser individual sino también familiar, pues todos los miembros de la familia resultan afectados. La reclusión hospitalaria (o en instituciones psiquiátricas) no es necesaria en todos los casos, por lo que es tarea del personal profesional la individualización del tratamiento. Si usted o alguno(s) de su(s) familiares presenta(n) uno o más de los signos y/o síntomas de alarma de la Discapacidad Psicosocial, acuda a la Unidad Médica para recibir más información.

7. MARCO LEGAL

Ley 82 de 1988: la persona discapacitada obtendrá y conservará un empleo adecuado y que se promueva la integración de esta persona en la sociedad.

Ley 12 de 1991: se establece que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguran su dignidad, le permita llegar a bastarse a sí mismo y faciliten su participación en la sociedad.

Ley 1620 de 2013, mediante la cual se da creación al “*Sistema nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia escolar*”.

Las autoridades colombianas con la intención de garantizar la calidad de vida de todos los colombianos, ha creado una Ley que pretende controlar, castigar y disminuir la intimidación y violencia escolar en todas sus expresiones.

¿Cómo trabaja esta Ley?

- Una vez perpetrado y divulgado el hecho, se pondrá en conocimiento del asunto a la directiva del plantel educacional, a los representantes legales de las partes, tanto a la agresora como a la agredida.
- Se crearán mecanismos que solucionen este tipo de situaciones y garanticen la conciliación entre las partes involucradas, además de prestar el seguimiento adecuado para cada caso; en este momento se creará un compromiso por parte del agresor a respetar y tolerar al agredido.
- Si no se puede resolver el asunto de esta forma, se deberá aplicar lo contenido en la Ley 1620 de 2013, en otras palabras, se solicitará la participación de otras instancias o entidades y los involucrados se trasladarán, según sea el caso, a las dependencias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a

la Policía de Infancia y Adolescencia, a la Comisaria de la Familia o a la Personería Municipal o Distrital, que son los entes gubernamentales que se encargan de estas situaciones.

- Cuando el agresor caiga en la reincidencia de este tipo de conductas, atentando directamente contra el nombre, honra, integridad y moral del agredido, los representantes legales del menor pueden dirigirse a la Jurisdicción Penal, dado que estos delitos están contenidos en la ley 599 del año 2000 tipificados en los artículos 220 y 222 referentes a conductas punibles que pueden derivarse de la violencia e intimidación escolar.

Una Responsabilidad Compartida

Todos somos responsables de prevenir, detener, supervisar y hacer seguimiento a todos los casos de violencia e intimidación escolar (bullying, matoneo) en todas sus expresiones, debido a que este es un flagelo que silentemente afecta a un gran número de estudiantes colombianos, siendo nuestro deber denunciar y corregir este tipo de conductas.

Funcionarios, rectores, docentes, padres de familia, estudiantes, ahora todos saben qué y cómo hacer para prevenir y enfrentar las distintas formas de violencia en los colegios. Una nueva ley que sancionó el Gobierno promueve las habilidades relacionales en las aulas.

8. MARCO CONCEPTUAL

- **ACABADOS:** recubrimiento de materiales que se colocan sobre una superficie de obra negra, para darle terminación a las obras, quedando ésta con un aspecto habitable.
- **ACCESIBILIDAD:** oportunidad que tienen todas las personas sin exclusiones alguna, para acceder a un servicio.
- **AMBIENTES EDUCATIVOS:** Es un espacio organizado y estructurado de tal manera que facilite el acceso al conocimiento de actividades reales y con motivos de aprendizaje.
- **ARQUITECTURA:** Arte y técnica de diseñar, proyectar y construir edificios y espacios públicos.
- **ARQUITECTURA SENSITIVA:** es aquella en que su objetivo es provocar en el usuario las sensaciones que quiere que le cause este lugar. Se trabaja desde la percepción del espacio a través de los 5 sentidos (vista, olfato, audición, tacto y gusto).
- **ASESORÍAS:** persona que se especializa en una materia y sobre la misma brinda consejos y asesoramiento a otras personas que demandan esos conocimientos específicos que él tiene.
- **ATENCION EDUCATIVA:** en un sentido global, como el proceso continuo de apoyo y asesoramiento aportados por el sistema educativo al alumnado sobre los aspectos escolares, personales, académicos y profesionales.

- **AULAS:** El aula es el espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje formal, independientemente del nivel académico o de los conocimientos impartidos en cada uno de ellos.
- **DANE:** Entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia
- **DEPORTE:** Actividad o ejercicio físico, sujeto a determinadas normas, en que se hace prueba, con o sin competición, de habilidad, destreza o fuerza física.
- **DATOS:** Información concreta sobre hechos, elementos, etc., que permite estudiarlos, analizarlos o conocerlos.
- **DISCAPACIDAD:** Falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.
- **DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL:** Las disfunciones mentales asociadas a la Discapacidad Psicosocial no dependen de la “voluntad” de la persona afectada, por lo que es necesario consultar a personal profesional de salud.
- **EDUCACIÓN:** Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.
- **EJE ARQUITECTONICO:** Es el elemento más elemental para organizar en forma regular, formas y espacios arquitectónicos.

- **ESTADÍSTICAS:** Estudio que reúne, clasifica y recuenta todos los hechos que tienen una determinada característica en común, para poder llegar a conclusiones a partir de los datos numéricos extraídos.
- **ILUMINACION NATURAL:** Es la práctica de colocar las ventanas u otras aberturas y superficies reflectantes a fin de que durante el día la luz natural ofrezca una eficaz iluminación interior.
- **MOBILIARIO:** Hace referencia al conjunto de muebles con que se equipan un determinado espacio, sirviendo para las actividades normales de cualquier empresa, oficina o vivienda.
- **PEDAGOGIA:** Metodología y técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación.
- **PERGOLA:** Es una estructura, normalmente hecha en madera, aunque se pueden construir en otros materiales, compuesta por unas columnas sobre las que reposa una estructura reticular de vigas, con el fin original de dar sombra.
- **POBLACIÓN:** Personas que viven en un determinado lugar.
- **POBLACIÓN OBJETO:** Grupo de personas al cual va a ser destinado determinada investigación, proyecto o evento a realizar
- **PREVENCIÓN:** La prevención es el resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas precautorias necesarias y adecuadas para un perjuicio o algún daño que pueda producirse.

- **RECREACIÓN:** Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento ya que evita las consecuencias generadas por el estrés o la rutina.
- **REHABILITACIÓN:** Métodos que sirven para recuperar una función o actividad del cuerpo que ha disminuido o se ha perdido a causa de un accidente o de una enfermedad.
- **SALUD:** Según la OMS, es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico, como a nivel mental y social.

9. METODOLOGÍA

El proyecto se realizó mediante una investigación donde se identificó el problema con enfoque cuantitativo y cualitativo, de estudios sociales demográficos. Se apoya la información en fuentes verídicas sobre las necesidades específicas de la población objeto.

Se definió a la población con discapacidad psicosocial desde los diferentes comportamientos y síntomas que presenta la misma, mediante un estudio global continental (América Latina), nacional (Colombia), regional (Boyacá), finalizando en el municipal; Boyacá no es uno de los departamentos con más suicidios o intentos de suicidios, esto fue un factor de prioridad para el desarrollo de la propuesta. Se analizó el plan nacional, estatutos, planes de apoyo e instituciones que protegen a ésta población.

Tunja es la ciudad que arrojó la cifra más alta en el departamento, convirtiéndose así en objeto de la investigación. Además de que el POT destina espacios dentro de la ciudad para la realización de éste tipo de proyectos.

A partir de la información obtenida en el municipio de Tunja, se realizó una investigación profunda de la cantidad de estudiantes en básica primaria, básico bachillerato y de acuerdo con la información recopilada se usa el porcentaje de estudiantes que sufren de estos comportamientos con respecto al total de estudiantes de la ciudad; esto nos arroja una cifra muy alta de estudiantes con este tipo de discapacidad, pero para la elaboración de la propuesta se trabaja con el 2% de la población total.

La idea de diseñar el Centro Educativo Con Enfoque Psicosocial para personas con esta discapacidad surge por el número alarmante de suicidios a causa de

disfunciones mentales asociadas con esta enfermedad. Teniendo en cuenta que las instituciones en general del departamento cuentan con pocas herramientas e instituciones para tratar y prevenir a esta población estudiantil.

El proceso del desarrollo del proyecto arquitectónico se elaboró desde la formulación del problema, diseño de la propuesta, investigación, recolección de datos, diseño y terminando en las conclusiones.

10. ANÁLISIS CIUDAD – REGIÓN



<https://www.researchgate.net>

El departamento de Boyacá está situado en el centro del país, sobre la cordillera oriental de los Andes. Se localiza entre los 04o 39' 10" y los 07o 03' 17" de latitud norte, y los 71o 57' 49" y los 74o 41' 35" de longitud oeste.

Su extensión es de 23.189 kilómetros cuadrados. Limita por el norte, con los departamentos de Santander y Norte de Santander. Por el este, con los departamentos de Arauca, Casanare y la República de Venezuela. Por el sur con Meta y Cundinamarca; y por el oeste con Cundinamarca y Antioquía.



<https://www.researchgate.net>

Población: 195.496 habitantes (año 2017).

Densidad: 7.630. Habitantes / km² (urbano) - 95 Habitantes /km² (rural).

Gentilicio: Tunjano.

Departamento: Boyacá

Tunja es un municipio colombiano, capital del departamento de Boyacá. Cuenta con una población estimada para 2017 de 195.496 habitantes, creada en la Constitución de Tunja el 9 de diciembre de 1811.

10.1 Topografía:

La Ciudad de Tunja se encuentra localizada en el Valle del Alto Chicamocha en la región del Altiplano Cundiboyacense, sobre la Cordillera Oriental de los Andes en el centro del país. Existen tres zonas orográficas dentro de la zona urbana: La planicie a 2650 metros sobre el nivel del mar, la meseta hacia el centro y sur de la ciudad a 2770 msnm, donde se encuentra el Centro Histórico y las Colinas donde alcanza los 2900 metros en los barrios de la zona occidental. En la zona rural, la altura sobre el nivel del mar oscila entre 2.400 msnm en el extremo sureste hasta los 3.250 msnm en límites con los municipios de Cucaita y Samacá. La altura promedio es de 2720 msnm lo que la hace la capital más alta de Colombia y una de las quince ciudades más altas del mundo.

10.2 Hidrografía:

El principal recurso hídrico de la ciudad es la Represa de Teatinos, que abastece en su totalidad el área urbana, el cual se apoya en un inmenso acuífero subterráneo que se ubica bajo toda el área rural y urbana. Igualmente cuenta con tres ríos y numerosas quebradas atraviesan su territorio:

- Río Jordán: También llamado *Río Chulo*. Nace en la zona rural del sur y hace parte de la cuenta alta del río Chicamocha. Desemboca en el embalse La Playa del municipio de Tuta. Atraviesa la ciudad de sur a norte. Se encuentra canalizado en varias franjas del sur y oriente de la zona urbana.
- Río Teatinos: Nace en la represa de Teatinos y atraviesa el Puente de Boyacá. Su curso continúa hacia el municipio de Boyacá donde toma su nombre. Actualmente presenta bajos índices de contaminación en su curso alto y bordea numerosas áreas forestales de bosque virgen.
- Río La Vega: También llamado *Río Farfacá*. Nace en el municipio de Motavita y atraviesa el Campus Central de la UPTC. Luego de estar altamente

contaminado, ha sufrido un importante proceso de descontaminación y recuperación del ecosistema acuático en la última década. Desemboca en el río Jordán a la Altura del Barrio Las Quintas

- Río La Cascada: Nace entre la vereda de Pirgua y el municipio de Soracá, para luego bajar al valle de Tunja y desembocar en el río Jordán.

10.3 Organización Política y Administrativa:

El área urbana de la ciudad de Tunja fue dividida en 8 zonas según el plan de ordenamiento territorial de 1999, aprobadas por el acuerdo 008/98. Esta denominación cambió a 8 comunas en 2011 en las que se distribuyen los 167 barrios de la ciudad. Los sectores periféricos de la conurbación pertenecen a los municipios de Oicatá, Motavita y Cómbita. Existen tres zonas postales y su respectiva división administrativa es:

Comuna 1 Norte: Villa Luz, Santa Ana, Muiscas, Suamóx, Asís Boyacense

Comuna 2 Noroccidental: La María, UPTC, Rosales, Santa Rita, La Granja, San Ricardo

Comuna 3 Nororiental: Santa Inés, Mesopotamia, La Glorieta, La Esmeralda, Las Quintas

Comuna 4 Occidental: La Fuente-Calleja-Trigales, El Carmen, El Topo, El Milagro

Comuna 5 Centro Histórico: Gaitán, Obrero, 20 de Julio, Belacázar

Comuna 6 Suroccidental: Las Américas, Paraíso, Centenario, Libertador, Bolívar, Triunfo

Comuna 7 Oriental: El Dorado-San Luís, Curubal, Patriotas, San Antonio, Xativilla

Comuna 8 Suroriental: Cooservicios, Nazaret, Florida, San Francisco, Ciudad Jardín, San Carlos.

Veredas

El área rural del municipio de Tunja, está conformada por diez veredas: Pirgua, el Porvenir La Esperanza, Tras del Alto, Barón Gallero, Barón Germania, Chorroblando, La Hoya, La Lajita, Runta.

10.4 Transporte y Comunicaciones

Las principales vías terrestres de acceso son la Troncal BTS (Briceño-Tunja-Sogamoso) y la A62 que conduce hacia la ciudad de Bucaramanga, ambas pertenecientes a la vía Panamericana. En el perímetro urbano se encuentra la Central del Norte que comunica la zona urbana con las ciudades de Duitama y Sogamoso; la Avenida Oriental con acceso a la terminal de Transporte; las carreras 10 y 12 que atraviesan el centro histórico; y la Avenida Colón (acceso hacia las ciudades del occidente del departamento como Chiquinquirá) confluyen en el Monumento a la Raza. En la comuna nororiental se encuentra la Avenida Universitaria. En el oriente El Viaducto Juan Nepomuceno Niño comunica el centro histórico con la zona norte.

Los taxis al igual que en otras ciudades colombianas proporcionan un servicio continuo diario privado las 24 horas. Cuentan con taxímetro. Es notable la utilización de la bicicleta como transporte alternativo y como actividad recreativa.

Por otro lado, el colectivo es otro tipo de transporte público cuenta con una cobertura del 98% de la ciudad.

10.5 Transporte Nacional y Departamental:

La Terminal de Transportes de Tunja es la terminal central de pasajeros y carga ubicada en el centro histórico. Diversas compañías de buses expreso son responsables de los trayectos hacia las principales ciudades del país, sobre todo en la región Andina (Bogotá, Bucaramanga) y en la región de los Llanos Orientales (Yopal, Arauca y Villavicencio). Es la terminal para los destinos provinciales del centro y sur del departamento Boyacá.

10.6 Transporte Aéreo:

La ciudad cuenta con el aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla que se encuentra en estado de abandono.

10.7 Transporte Férreo:

La vía férrea es empleada para el transporte de carga, es administrada por Fenoco dentro de la concesión de líneas férreas del norte de Colombia.

10.8 Economía:

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2006 – 2007, Tunja es una de las ciudades con mejores ingresos del país (cuarto puesto entre las capitales), sin embargo, así mismo es la tercera más cara con un gasto promedio familiar de 1.717.626 pesos colombianos (aproximadamente 900 dólares estadounidenses). Pese a estos datos, el mismo informe destaca una importante inequidad salarial ya que el 70% de la población recibe apenas un tercio de este ingreso, mientras que el 30% restante obtiene el 66% del mismo.

Otro dato estadístico relevante del mismo estudio indica que a ciudad tiene el mayor Índice de Valoración Predial del país durante el periodo 2004 - 2011 superando al resto de ciudades en un 20%, lo que indica mayores avalúos prediales y rentas municipales, pero así mismo implican incrementos importantes en el valor del suelo y mayores dificultades para el acceso a la vivienda.

La economía de la ciudad se fundamenta en el ofrecimiento de bienes y servicios y en menor medida de producción industrial y de empresas manufactureras. Es sede

de estamentos gubernamentales ejecutivos y judiciales, además de ser centro de comercio para Boyacá. Las instituciones educativas como universidades, instituciones técnicas y colegios representan un gran porcentaje de la ciudad generando una gran cantidad de empleos directos e indirectos.

10.9 Salud:

En la ciudad se encuentra el Hospital San Rafael, único de tercer y cuarto nivel en el departamento de Boyacá, además de ser un centro de formación académica de estudiantes de medicina, enfermería, bacteriología, psicología, regencia en farmacia, instrumentación quirúrgica, terapia respiratoria, terapia física entre otras. Posee reconocimiento en buenas prácticas de elaboración farmacéutica además de contar con equipos como el de infusión segura de medicamentos (pionero en América Latina) y el sistema de alto flujo de oxígeno, del cual solo existen dos países. Se prevé la construcción de un nuevo hospital de segundo nivel para descongestionar el actual.

10.10 Demografía:

La gran concentración de la población urbana (95,15% de la población) conlleva a que la Administración municipal oriente la inversión social hacia esta zona, atendiendo las altas demandas de servicios públicos, salud, educación, vivienda, saneamiento básico, entre otros, con cierta desventaja para el sector rural, Tunja tiene una densidad poblacional urbana de 7.630. Habitantes/km² y rural de 95 Habitantes/km² cifra que señala el despoblamiento del sector rural.

10.11 Equipamientos:

Tunja como capital del Boyacá y principal prestadora de servicios institucionales del departamento, cuenta con un gran número de edificios gubernamentales y de servicios públicos del nivel local, departamental y nacional, que han asentado sus sedes más importantes en esta ciudad. De igual forma encontramos equipamiento de tipo religioso, cultural, recreativo, social, de salud entre otros.

Es importante tener en cuenta los equipamientos ya que sirven de apoyo para el enriquecimiento de la propuesta arquitectónica.

11. PROPUESTA

Diseñar un Centro Educativo Con Enfoque Psicosocial, con la población que presenta algunas disfunciones mentales asociadas con la discapacidad psicosocial en la ciudad de Tunja que responda a necesidades pedagógicas, de salud, prevención e integración social.

11.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Dar respuesta a una problemática en Tunja y en el departamento de Boyacá para brindar servicios apropiados para la población con esta discapacidad.

El centro educativo con enfoque psicosocial cuenta con 8 zonas, analizadas y diseñadas para la prevención y recuperación a causa de esta discapacidad.

Zona administrativa y de Salud:

Se encuentra ubicada en la fachada principal desde la recepción y espacios para el personal encargado de dirigir el centro de educativo. Este cuenta con dos plantas, plantas Hall de acceso, control zona administrativa, sala de espera, oficina del coordinador de disciplina, oficina del rector, Sala de juntas, oficina de contabilidad, oficina de archivos, oficina de tesorería, baños (h-m) circulaciones y punto fijo, escaleras y rampa. Psicólogos, terapia visual y de lenguaje, enfermería, consultorios, contabilidad y paz y salvo, control de salud

Zona de servicios:

Este cuenta con espacios para satisfacer las necesidades básicas de alimentación en interacción de los jóvenes y niños que asisten al centro educativo y de su personal.

Zona educativa:

Cuenta con aulas para el aprendizaje pedagógico de los jóvenes y niños en modalidad presencial estas fueron diseñadas según la condición especial, el rango de edad de ellos y de los lineamientos y recomendaciones para el diseño arquitectónico del colegio. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL COLEGIO 10.**

Zona cultural:

Tiene salas de lectura infantil - jóvenes y un auditorio este cuenta con: tarima, camerinos, deposito, cuarto de mantenimiento, salida de emergencia, baños (h-m) circulaciones, este fue diseñado con el fin de cumplir con las necesidades de interacción social y presentación de eventos recreativos y con servicio de prestado al público externo al del centro educativo.

Zona de talleres:

Servicio pedagógico de contenido recreativo con intencionalidad educativa para generar acciones que ayuden al joven y al niño a avanzar. Cuenta con aulas especializadas para cada taller.

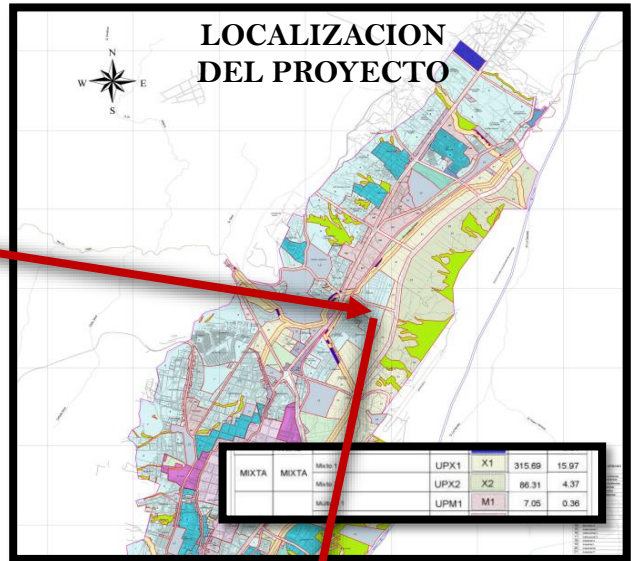
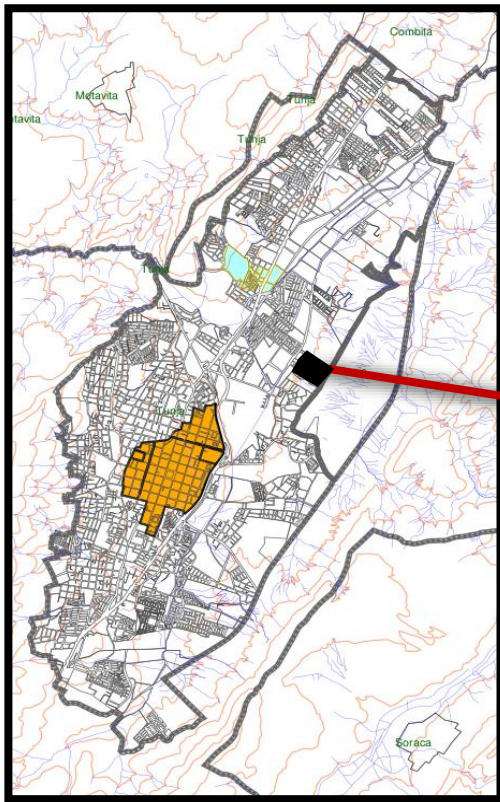
Zona de hidroterapia:

Se desarrollan trabajos de motricidad para estos jóvenes y niños.

Zona recreativa:

Espacio destinado a la interacción social de los niños y jóvenes. Para actividades deportivas. Cuenta con zona de parqueadero, áreas de circulación, amplias zonas verdes y de protección ambiental este con senderos para tener un recorrido natural. Cada zona está vinculada a través de conectores.

12. LOCALIZACIÓN

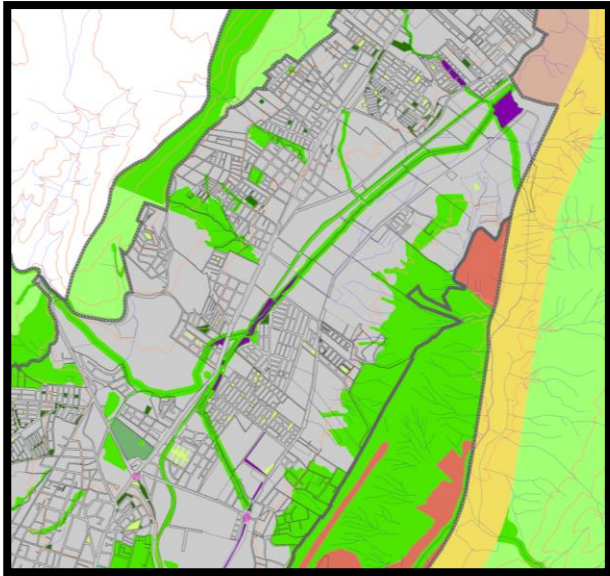


NORMATIVA USO DE SUELOS



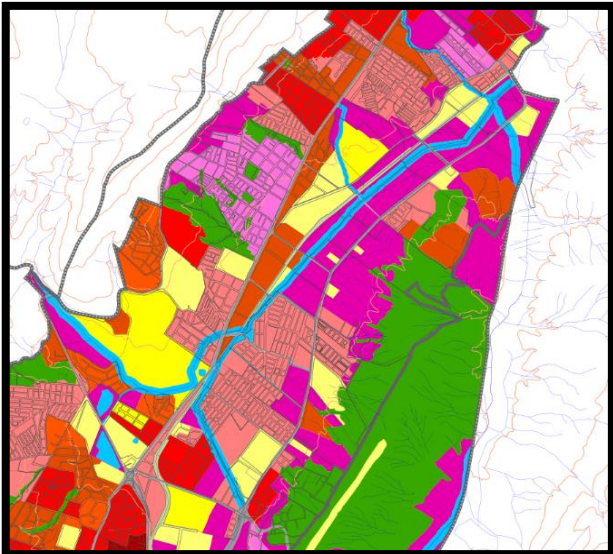
El proyecto se encuentra ubicado en la Av. Universitaria sector Nor-Oriental del municipio de Tunja, al norte colinda con un multifamiliar, al sur con la Clínica Medimas y al occidente con la estación de bomberos.

13. CLASIFICACION DEL SUELO



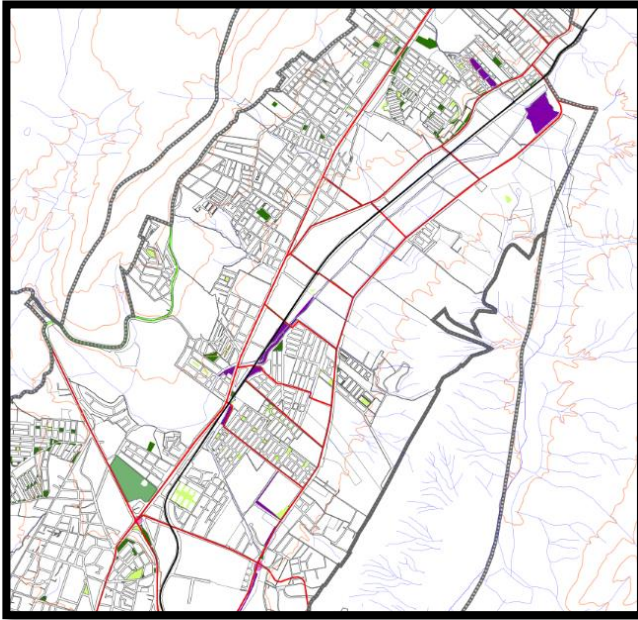
- CORREDOR VIAL SUBURBANO
- CORREDOR VIAL INDUS
- PROTECCIÓN
- SUELO RURAL
- SUELO
- SUELO URBANO
- SUELO DE
- LOTE

MORFOLOGIA



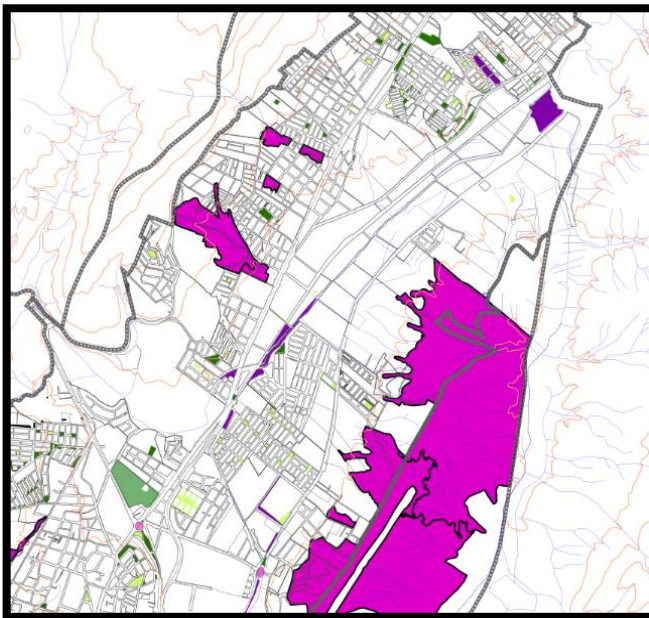
- TRAZADO REGULAR FUNCIONAL
- TRAZADO REGULAR SIMPLE
- TRAZADO REGULAR COMPLEJO
- TRAZADO IRREGULAR GEOMÉTRICA
- TRAZADO IRREGULAR NO GOMETRICA
- POLIGONOS CON TRAZADO INTERIOR
- POLIGONOS SIN TRAZADO INTERIOR
- AGLOMERACION DE TRAZADOS MENORES
- SUENO NO URBANIZADO
- RONDA DE RIO Y CUERPOS DE AGUA

SISTEMA VIAL



- █ MALLA DE MOVILIDAD
- █ MALLA REGIONAL
- █ VÍAS PROYECTADAS
- █ VÍA FÉRREA
- █ LOTE

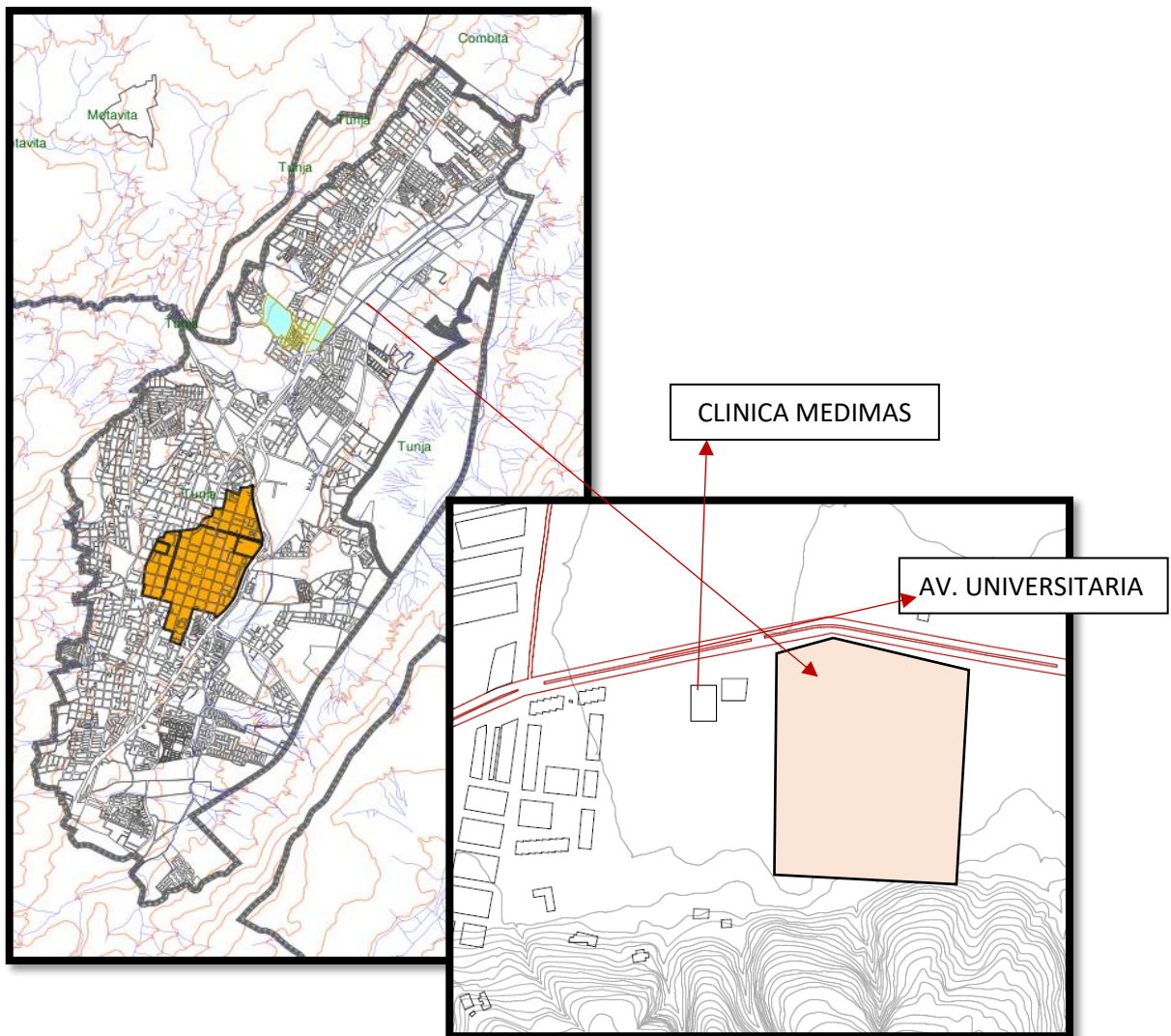
ESPACIO PÚBLICO



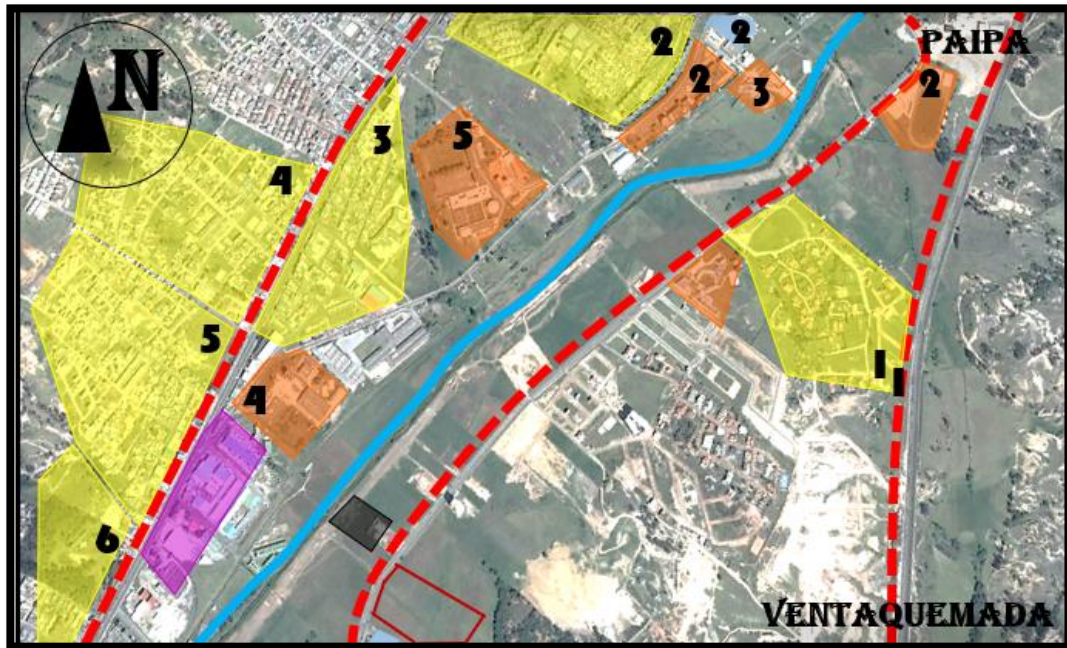
- █ PARQUES DE PAISAJE
- █ PARQUES
- █ ZONA VERDE
- █ ZONA VERDE NO
- █ PLAZAS
- █ PEATONALES
- █ GLORIETA

14. UBICACIÓN

Este proyecto va a quedar ubicado en el sector Nor - Oriental por la Av. Universitaria, del municipio de Tunja cuenta con servicios de apoyo institucionales como lo es el colegio San Viator, de salud la clínica Medimas, protección los Bomberos abastecimientos Centro Comercial Green Hills, comercio, vivienda multifamiliar - bifamiliar y recreación ubicado en el mismo sector, siendo equipamientos importantes de apoyo para la integración aceptación socialización y recreación para los jóvenes y niños que se pertenezcan al centro de educativo.



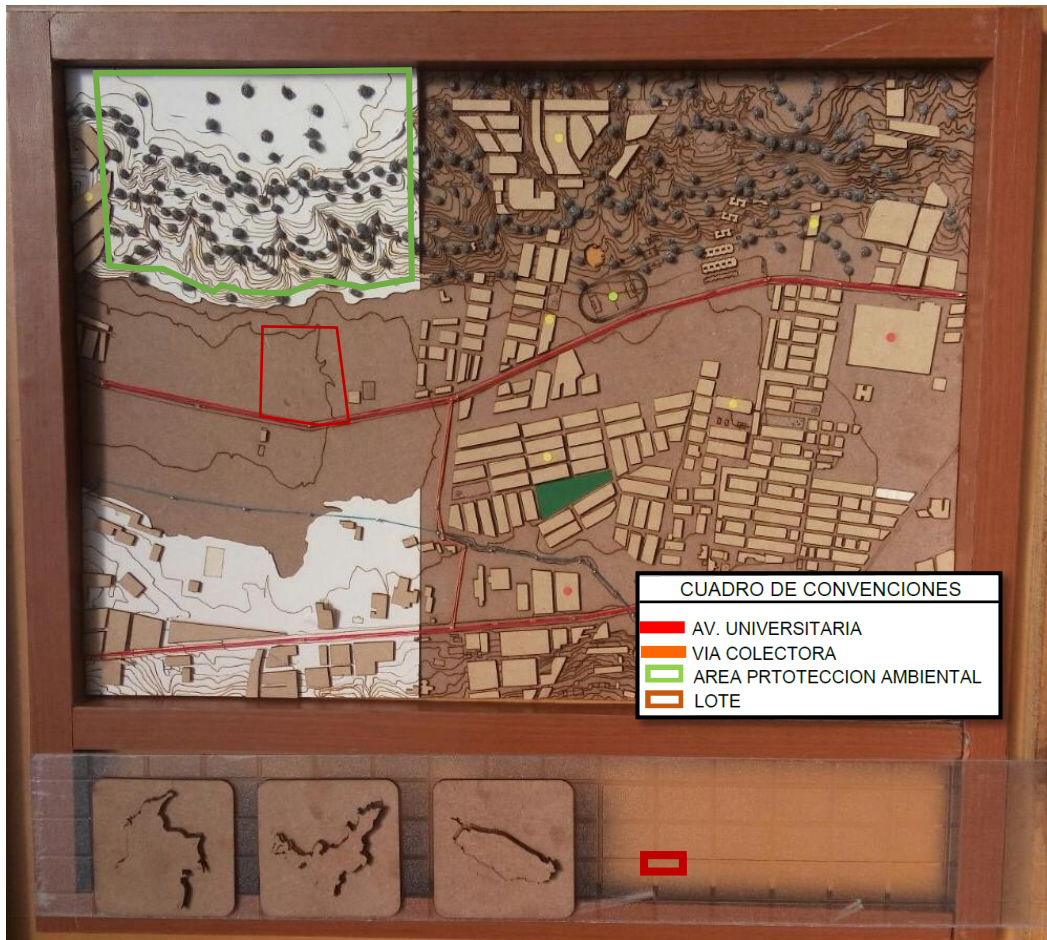
15. EQUIPAMENTOS DEL SECTOR



- | | | |
|---------------------------|--------------------------------------|---|
| → VIA SUR-NORTE (TUNJA) | 1 CLINICA SALUD COOP | 5 SEMINARIO DEL NORTE |
| → RIO JORDAN (CHULO) | 1 COLEGIO CRISTO REY | ■ ESTACION DE BOMBEROS |
| → VIA UNIVERSITARIA | 2 UNIVERSIDAD DE BOYACA | ■ COMERCIO (CONCESIONARIOS) |
| → DOBLE CALZADA) | 3 COLEGIO CAMPESTRE DEL NORTE | ■ LOTE (25,164 M2) UBICACIÓN AV. UNIVERSITARIA |
| 1 LA VILLITA | 4 IRDET | |
| 2 SANTA RITA | | |
| 3 LOS MUISCAS | | |
| 4 SANTA ANA | | |
| 5 PRADOS DEL NORTE | | |

El centro educativo con enfoque psicosocial se encuentra ubicado en un sector de alto desarrollo como Ciudad y cuenta con equipamientos de vivienda, comercio, educativos, deporte, salud y de protección siendo así el sector indicado para los fines del proyecto.

16. VIAS SECTOR



El sector Nor - Oriental tiene una vía universitaria es de gran importancia porque conecta puntos centrales de la ciudad. Es de flujo vehicular continuo con distintas vías colectoras que conecta de distintos puntos al centro educativo con enfoque psicosocial.

17. ANÁLISIS DEL LOTE

ASPECTOS NATURALES:

La topografía del lote es plana, característica importante para la implantación del proyecto es que en la parte posterior tiene un área de protección ambiental que oxigena al sector lo delimita y crea una visual natural indicada para el tratamiento de la población estudiantil del lugar.

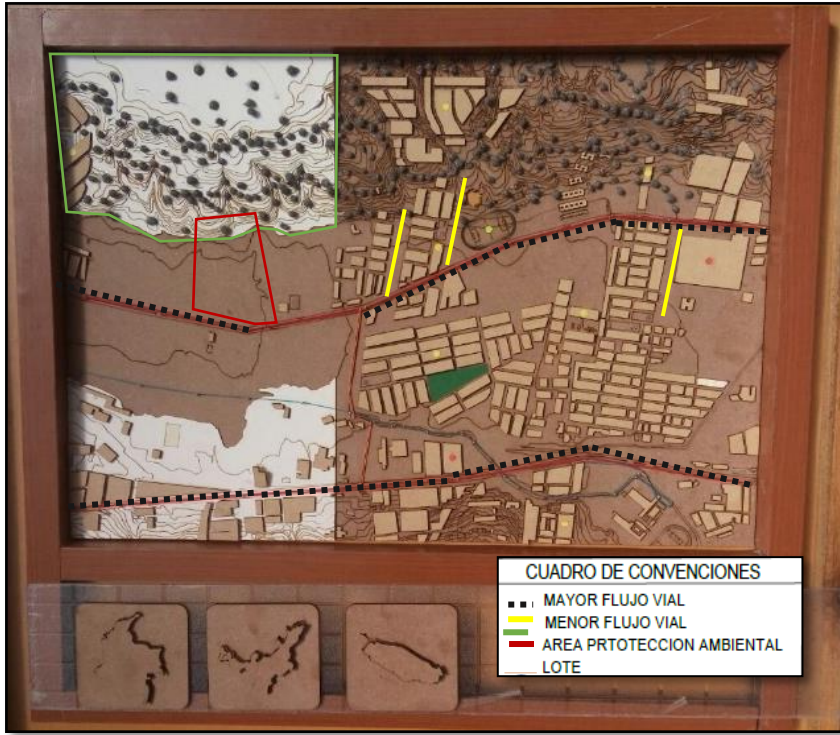
VIAS:

El lote está ubicado sobre la comuna 3 nor-oriental de Tunja, sector de alto crecimiento urbanístico, sobre el mismo está la Av. Universitaria que es de gran importancia para la ciudad. Esta tiene zonas residenciales, gubernamentales, educativas, universitarias, deportivas y centros médicos.

FLUJOS VIALES:

TRANSPORTE:

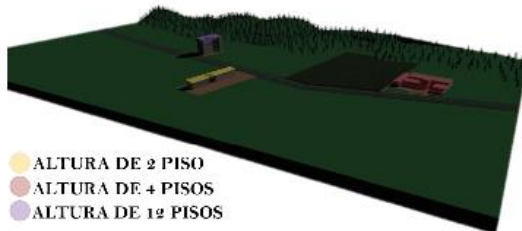
La vía de la Uv. Universitaria en la comuna 3 nor-oriental cuenta paraderos para el transporte público de tráfico liviano donde transitan carros privados y particulares.



18. DETERMINANTES NATURALES DEL LOTE



ANALISIS ALTURAS - DETERMINANTES



ANALISIS ALTURAS - DETERMINANTES



ASOLEACION:

Esta determinante fue de gran importancia ya que oriento la implantación y diseño del proyecto y generar los espacios con luz natural.

BRISAS:

Debido a que es una ciudad de clima frio se dió prioridad a la asolación y se complementó con la fitotectura.

TOPOGRAFIA:

Presenta una pendiente nula.

NORTE



SUR

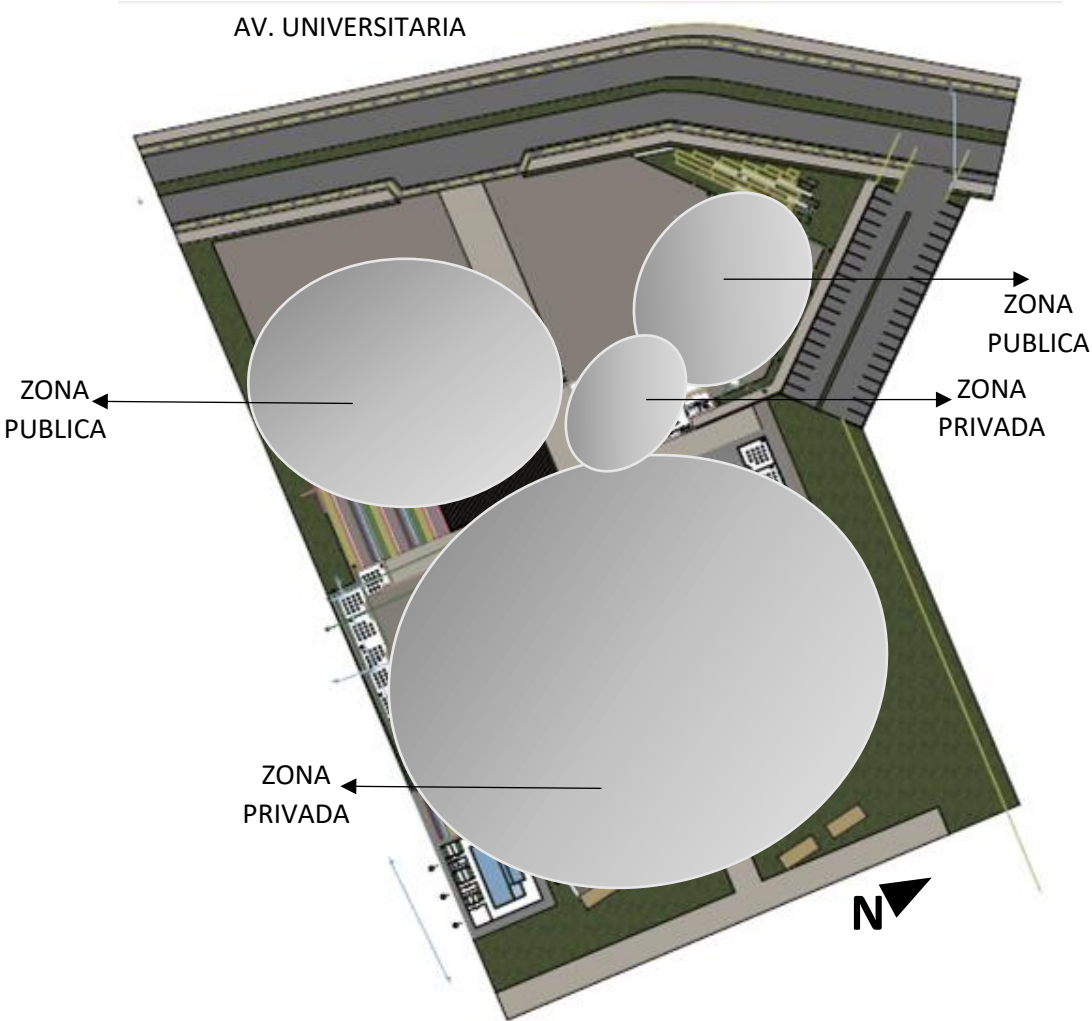


OCCIDENTE



19.ZONIFICACIÓN

Para el desarrollo de zonificación se tienen en cuenta tres zonas:



Zona Pública:

Son zonas que brindan la entrada a personas externas al proyecto:

- Zona cultural (Auditorio)
- Zona administrativa

Zona Privada:

Espacios para uso exclusivo de los profesionales y población estudiantil que pertenezca al centro educativo con enfoque psicosocial:

- Zona de servicios
- Zona húmeda
- Zona recreativa
- Zona educativa
- Zona de talleres

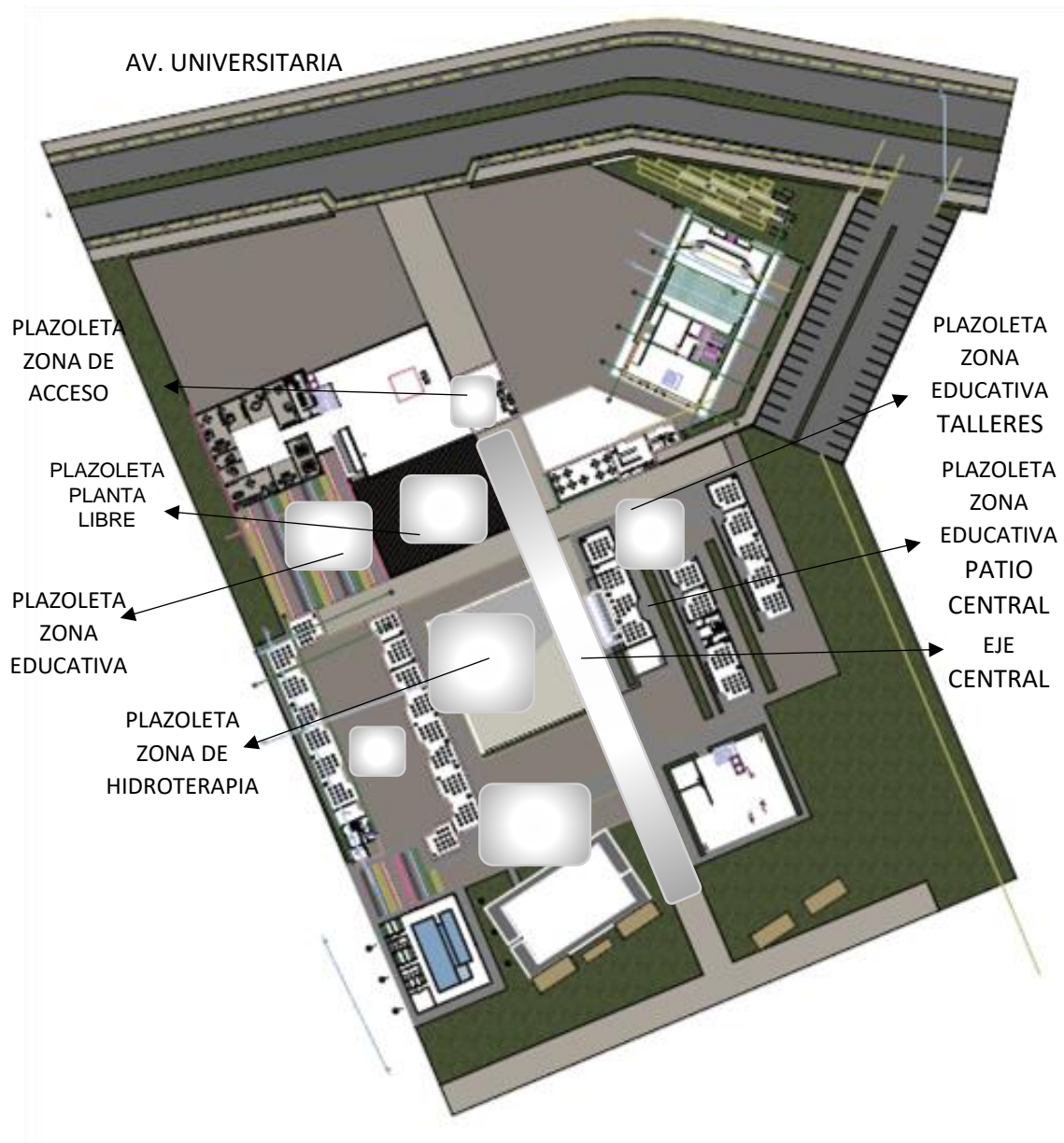
En el centro educativo con enfoque psicosocial tiene un acceso que reparte a todo el proyecto, en la fachada principal se encuentran las zonas públicas, entre la biblioteca, administración y auditorio está el punto de control principal. En la parte izquierda del proyecto y posterior se hace un conector para la zona de carga y descargue.

Se vincula la circulación principal con conectores hacia todas las zonas del proyecto, con distinción para las áreas privadas y las áreas públicas.

20. CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN

Las plazoletas son puntos importantes de encuentros para la población de centro educativo con enfoque psicosocial.

ESQUEMA BÁSICO DEL CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE



El centro educativo con enfoque psicosocial está desarrollado con base en una investigación cualitativa y cuantitativa, se refleja como resultado en las zonas que se conectan unas con otras mediante un eje principal, conectores y plazoletas.

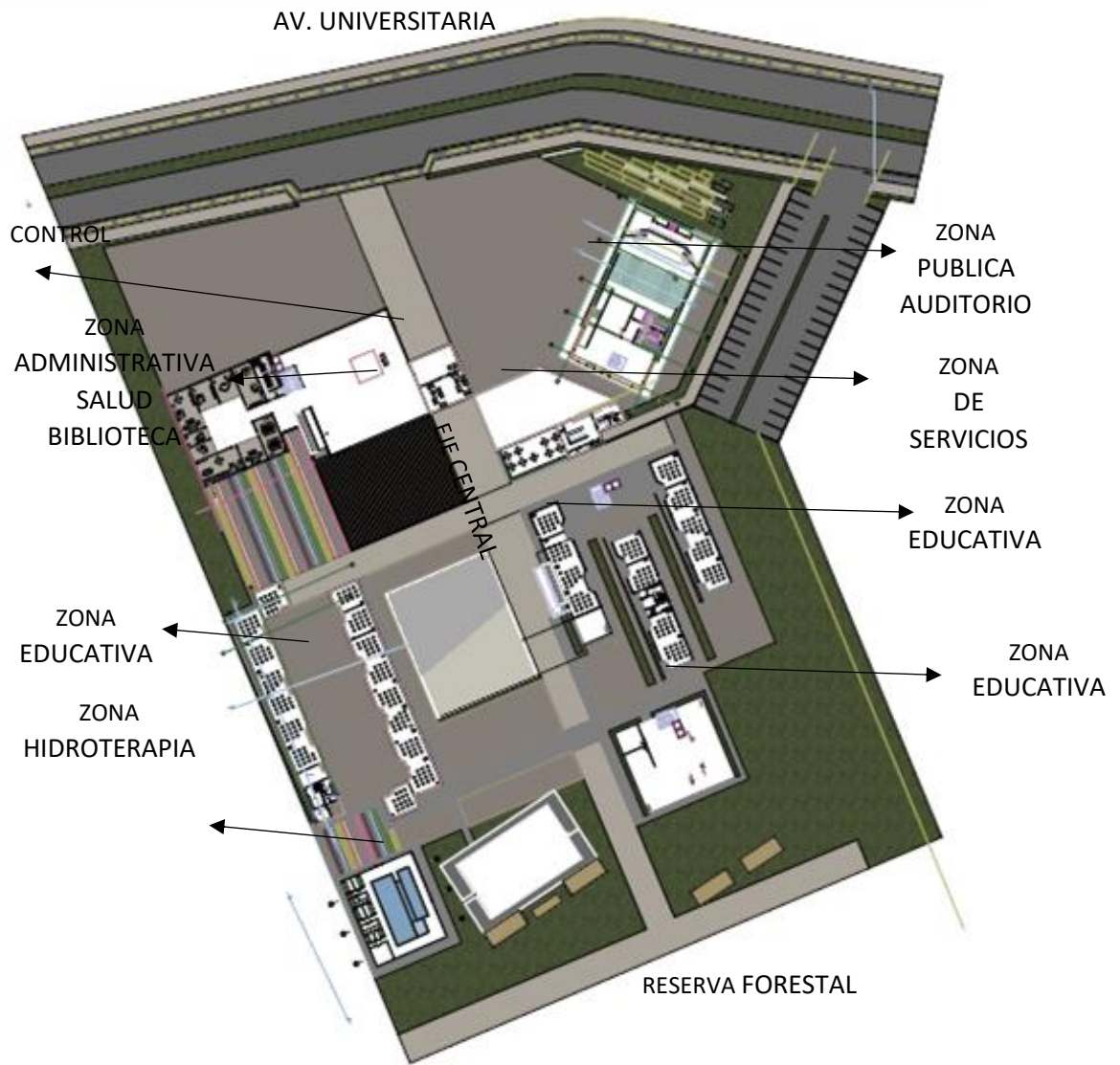
El elemento más importante que domina el entorno lo constituye la reserva forestal la cual se propone como integración al proyecto, por lo tanto, necesita espacios de gran transparencia que permita su integración visual.

Es fundamental la orientación de la edificación, aprovechando el asoleamiento oriente-occidente por confort térmico e iluminación natural.

Una barrera vegetal dispuesta longitudinalmente en los costados del lote absorberá la polución existente y a su vez permitirá la mejora de la ciudad ambiental.

A partir de estas líneas longitudinales se trazaron ejes para ubicar volúmenes y genera espacios de las formas existentes.

Del punto central se proyectó un punto de fuga que contrarrestar y dispone en su entorno ejes que se cortan de este.

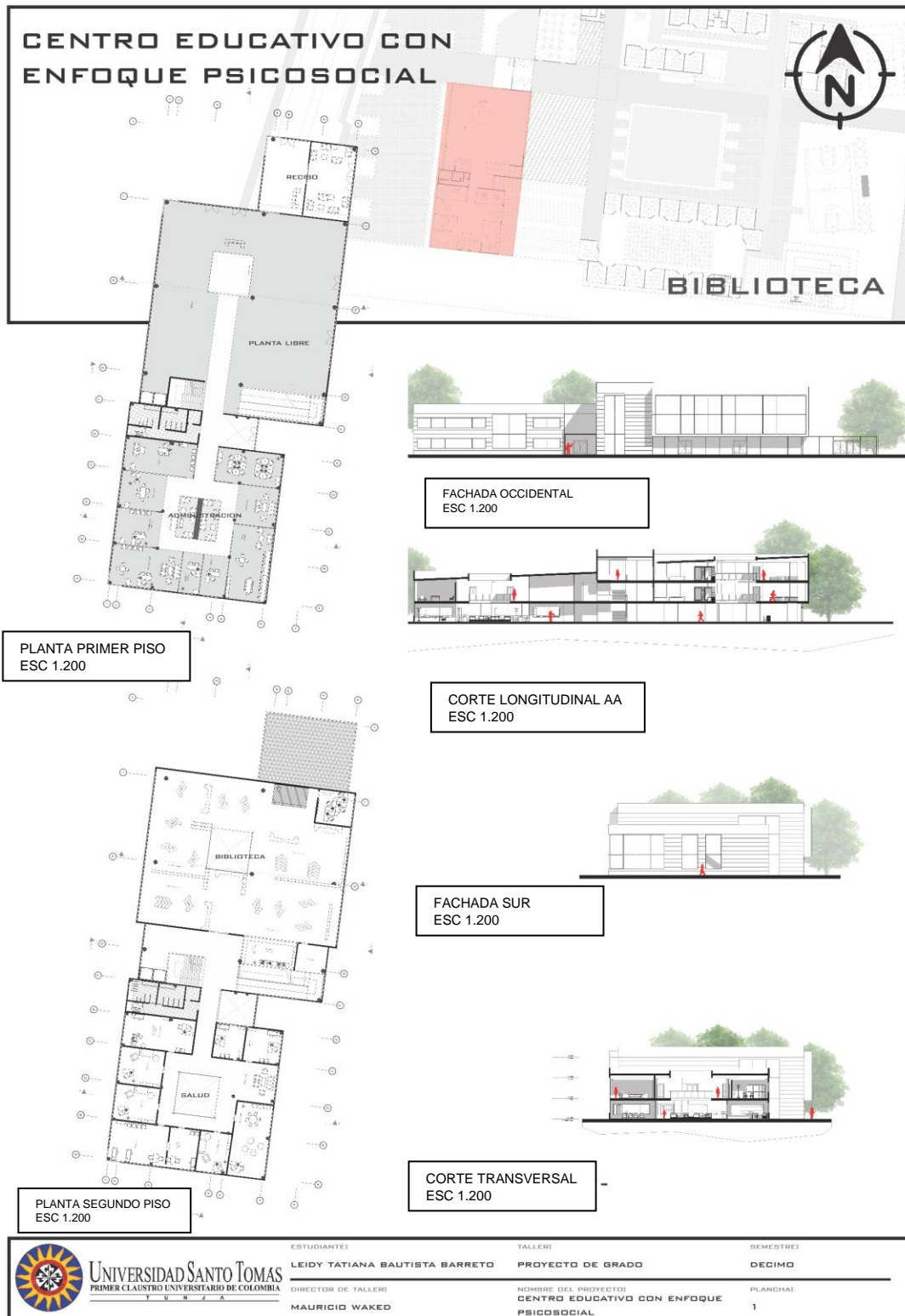


21. ANEXOS - CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL ANEXOS

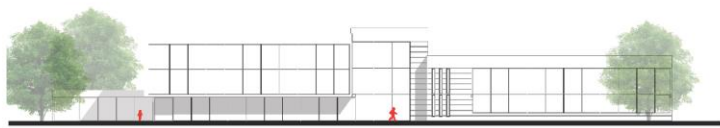
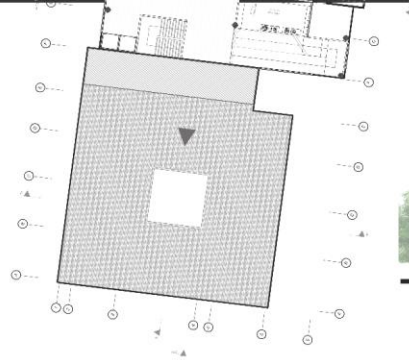


 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	ESTUDIANTE:	TALLER:	SEMESTRE:
	LEIDY TATIANA BAUTISTA BARRETO	PROYECTO DE GRADO	DECIMO
DIRECTOR DE TALLER:	NOMBRE DEL PROYECTO:		PLANCHAS:
MAURICIO WAKED	CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL		7

21.1 BIBLIOTECA

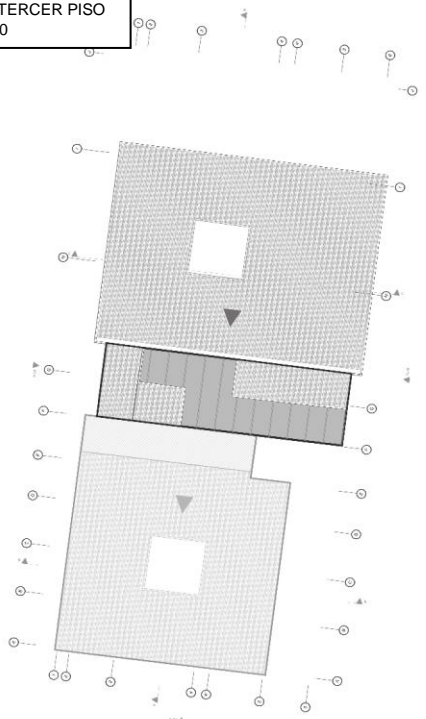


GENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL



PLANTA TERCER PISO
ESC 1.200

FACHADA OCCIDENTAL PRINCIPAL
ESC 1.200



CORTE TRANSVERSAL CC
ESC 1.200

PLANTA CUBIERTAS
ESC 1.200

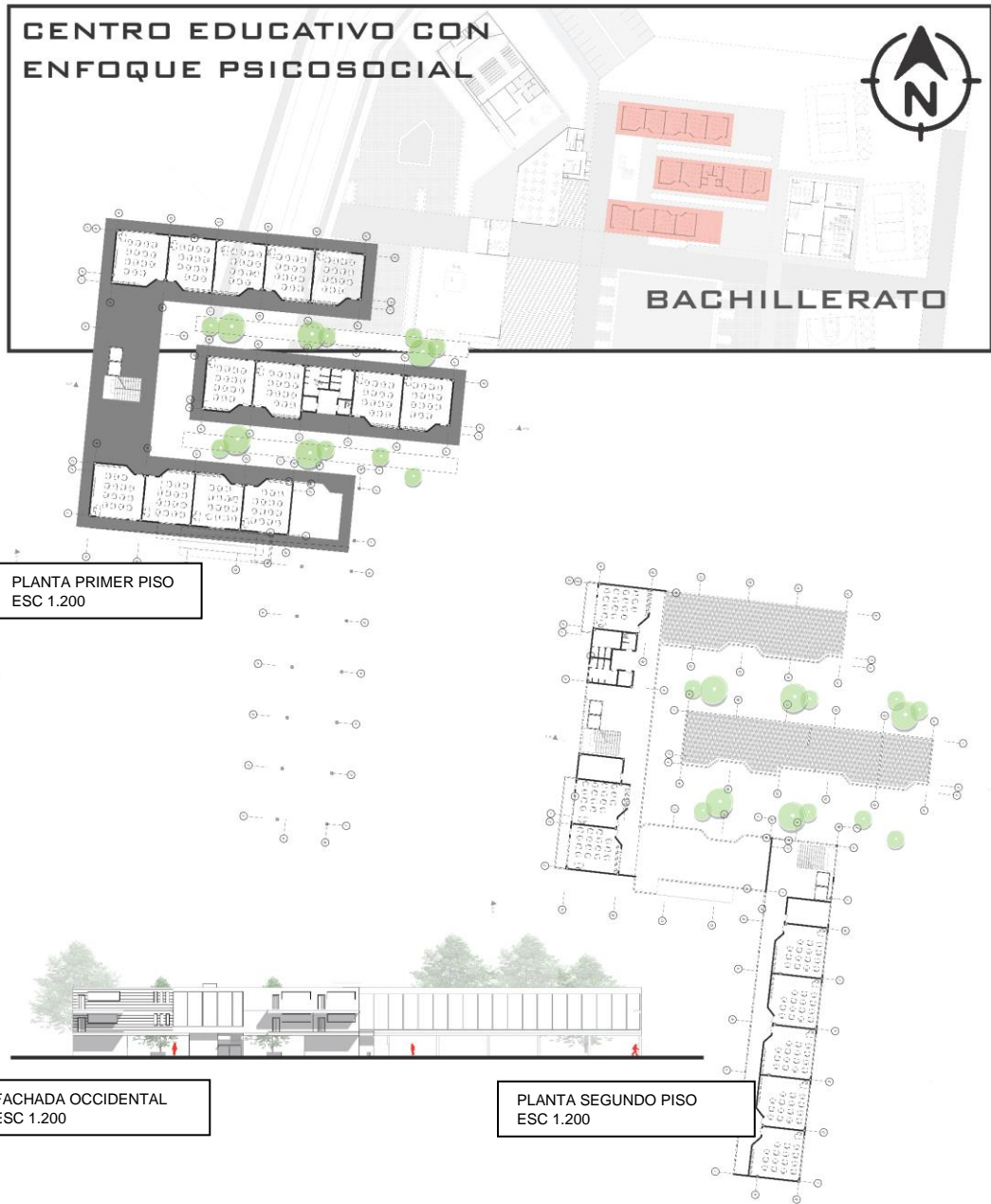


UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

ESTUDIANTE: LEIDY TATIANA BAUTISTA BARRETO
TALLER: PROYECTO DE GRADO
DIRECTOR DE TALLER: MAURICIO WAKED

SEMESTRE: DECIMO
PLANCHAS: 1

21.2 BACHILLERATO



PLANTA PRIMER PISO
ESC 1.200

FACHADA OCCIDENTAL
ESC 1.200

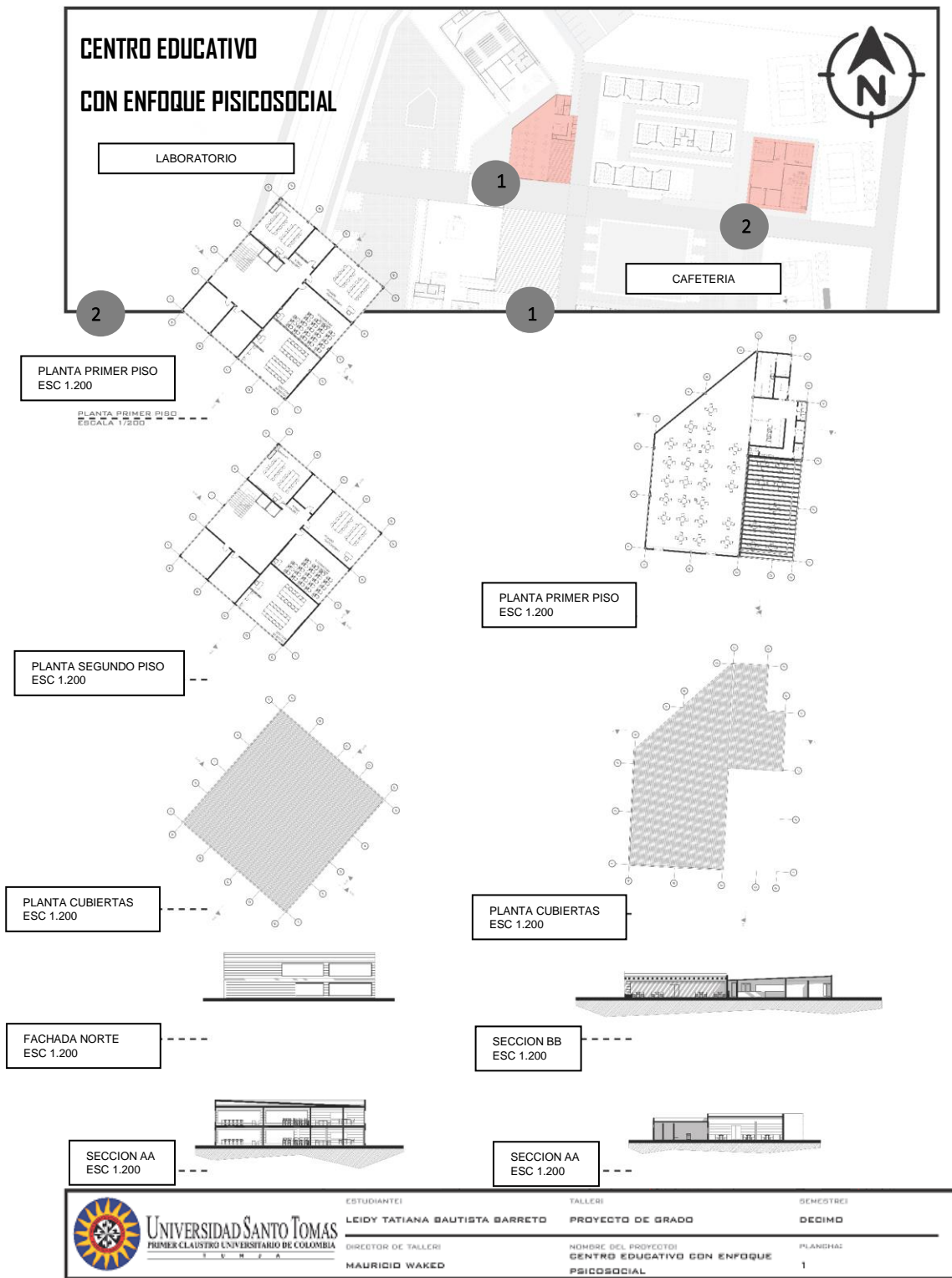
PLANTA SEGUNDO PISO
ESC 1.200

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	ESTUDIANTE:	TALLER:	SEMESTRE:
	LEIDY TATIANA BAUTISTA BARRETO	PROYECTO DE GRADO	DECIMO
	DIRECTOR DE TALLER:	NOMBRE DEL PROYECTO:	PLANCHAS:
MAURICIO WAKED	CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL	3	

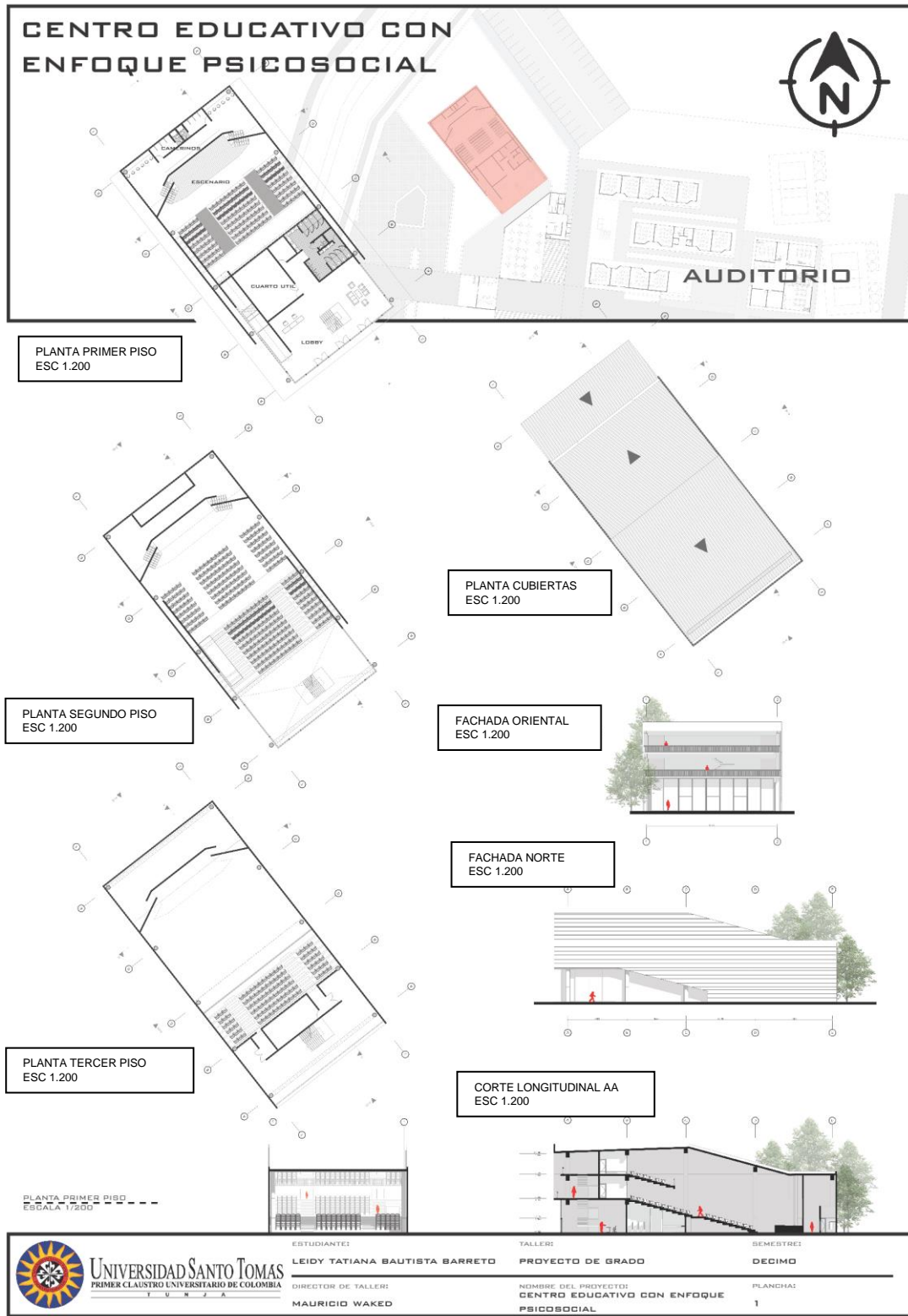


 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA T O M Á S	ESTUDIANTE:	TALLER:	SEMESTRE:
	LEIDY TATIANA BAUTISTA BARRETO	PROYECTO DE GRADO	DECIMO
	DIRECTOR DE TALLER:	NOMBRE DEL PROYECTO:	PLANCHAS:
	MAURICIO WAKED	CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL	3

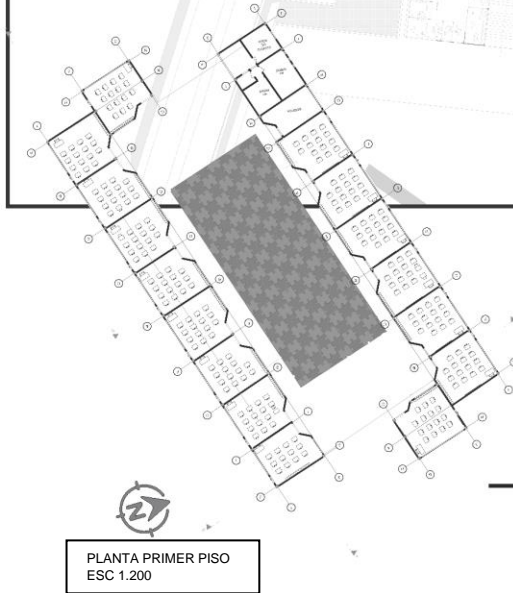
21.3 LABORATORIOS - CAFETERIA



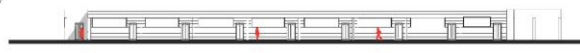
21.4 AUDITORIO



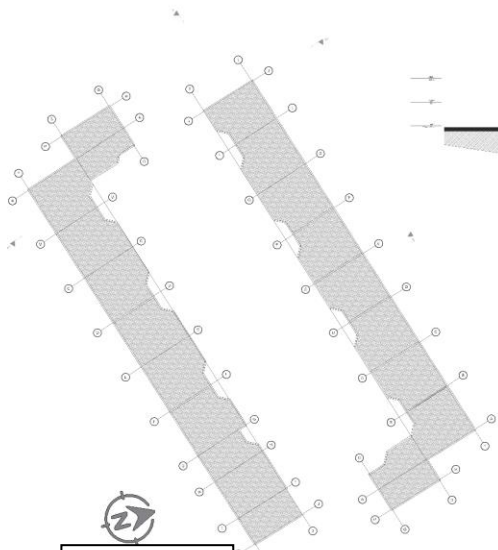
21.5 PRIMARIA



PLANTA PRIMER PISO
ESC 1.200



FACHADA NORTE
ESC 1.200



PLANTA
CUBIERTAS



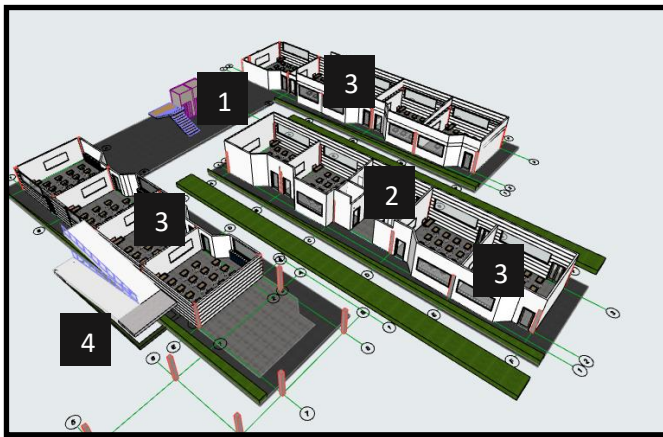
CORTE LONGITUDINAL AA
ESC 1.200



CORTE TRANSVERSAL BB
ESC 1.200

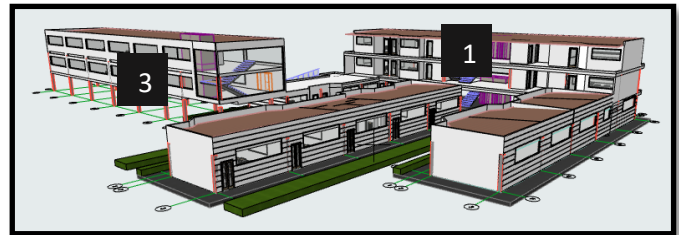
 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	ESTUDIANTE:	TALLER:	SEMESTRE:
	LEIDY TATIANA BAUTISTA BARRETO	PROYECTO DE GRADO	DECIMO
	DIRECTOR DE TALLER:	NOMBRE DEL PROYECTO:	PLANCHAS:
MAURICIO WAKED	CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL	1	

22. PERSPECTIVA AXONOMETRICA BACHILLERATO

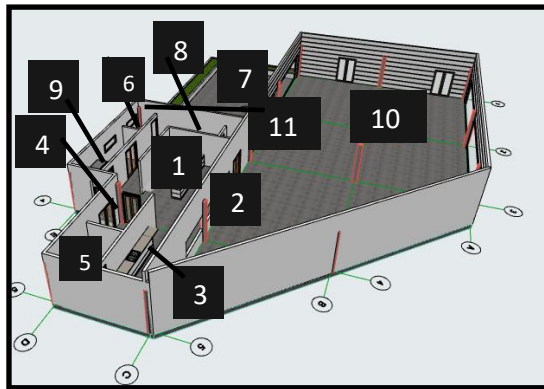


1. HALL DE ACCESO
2. WC
3. SALONES
4. RAMPA

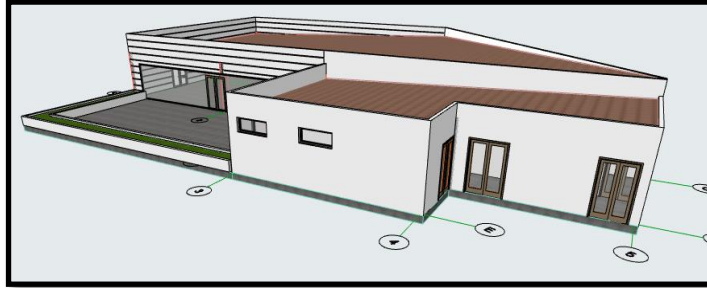
1. Bachillerato
2. Zona de Talleres



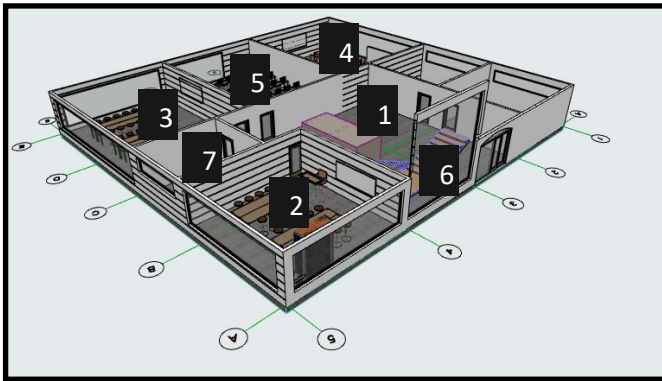
22.1 PERSPECTIVA AXONOMETRICA CAFETERIA



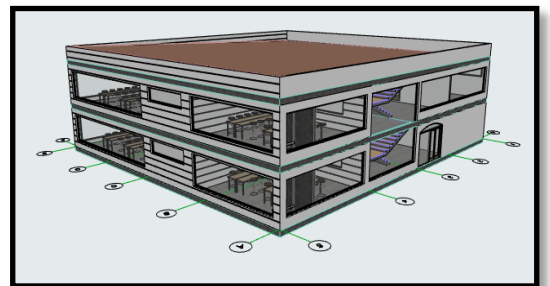
1. COCINA
2. RECIBO DE BANDEJAS
3. TREN DE LAVADO
4. CUARTO FRIO
5. DESPENZA
6. CUARTO DE ASEO
7. WC
8. LOKERS
9. REFRIGERADORES
10. CAFETERIA
11. BASURAS



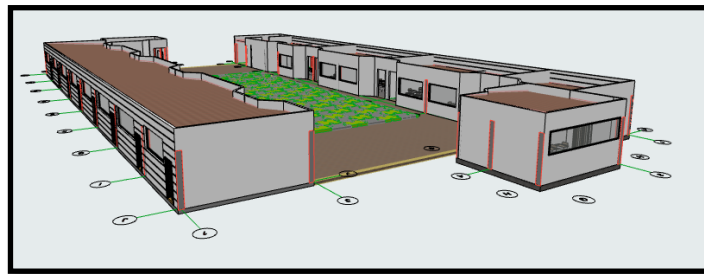
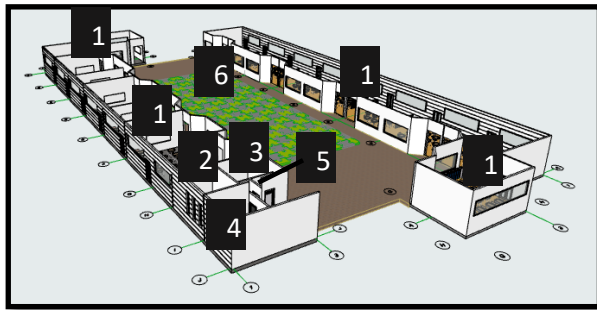
22.2 PERSPECTIVA AXONOMETRICA LABORATORIOS PRIMER Y SEGUNDO PISO



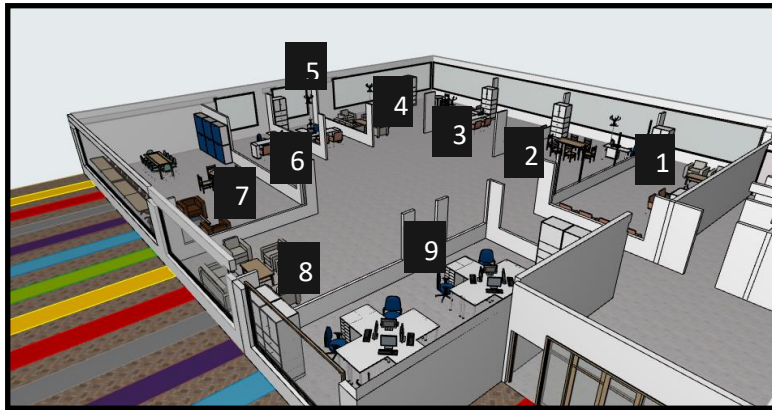
1. HALL DE ACCESO
2. LABORATORIO DE QUIMICA
3. LABORATORIO DE INGLES
4. LABORATORIO FISICA
5. SALA DE INFORMATICA
6. PUNTO FIJO
7. DEPOSITO



22.3 PERSPECTIVA AXONOMETRICA PRIMARIA

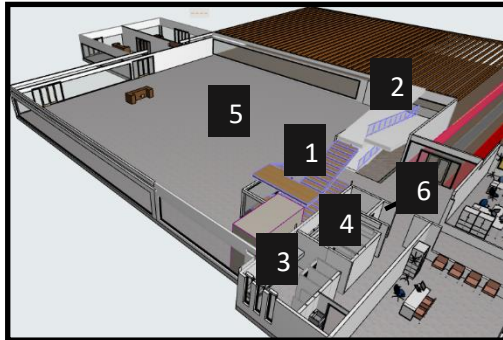


22.4 PERSPECTIVA AXONOMETRICA ADMINISTRACION



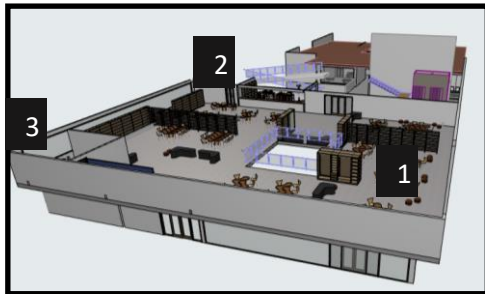
1. RECTORIA
2. SALA DE JUNSTAS
3. COORDINACIÓN DE DISCIPLINA
4. OFICINA DE PERSONAL
5. SECRETARIA DE ADMINISTRACION
6. TESORERIA
7. SALA DE DOCENTES
8. SALA DE ESPERA
9. CONTADURIA

22.5 PERSPECTIVA AXONOMETRICA BOBLIOTECA PRIMER PISO

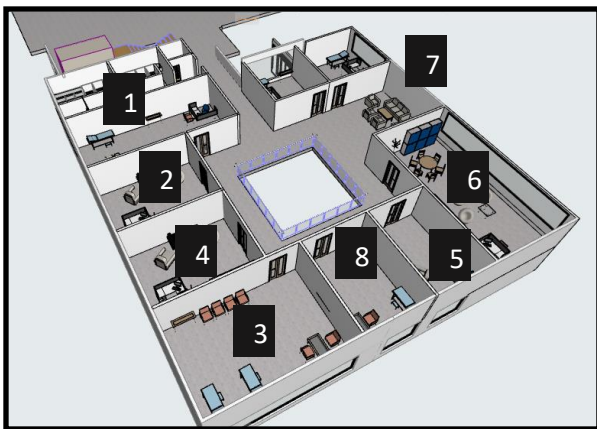


1. PUNTO FIJO
2. RAMP
3. WC HOMBRES
4. WC MUJERES
5. PLANTA LIBRE- RECEPCION
6. CUARTO DE ASEO

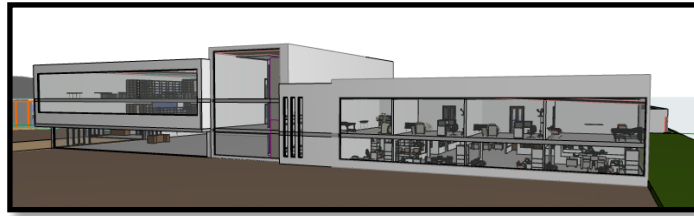
22.6 PERSPECTIVA AXONOMETRICA BOBLIOTECA SEGUNDO PISO



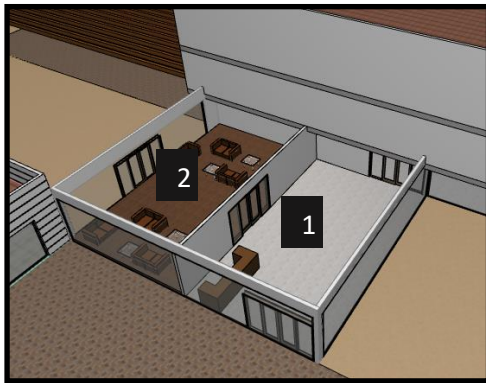
1. ZONA DE LECTURA
2. PUNTO DE INFORMACION PRESTAMO Y FOTOCOPIAS
3. DEPOSITO



1. TERAPIA VISUAL – AUDITIVA Y DE LEGUAJE
2. PSICOLOGO
3. ENFERMERIA
4. CONSULTORIO MEDICO
5. TERAPIA INDIVIDUAL
6. TERAPIA GRUPAL
7. SALA DE ESPERA
8. CONTROL DE SALUD

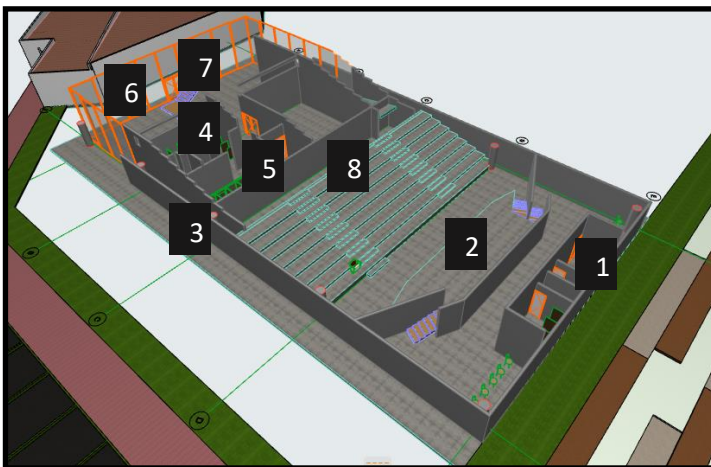


22.7 PERSPECTIVA AXONOMETRICA CONTROL



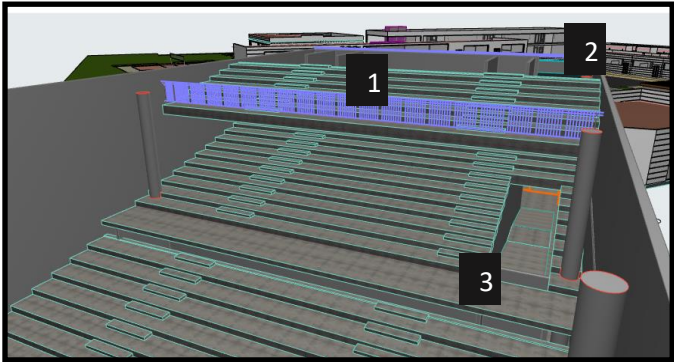
1. RECEPCION
2. RECIBIDOR Y DESPACHACHO, NIÑOS DE PRIMARIA

22.8 PERSPECTIVA AXONOMETRICA AUDITORIO



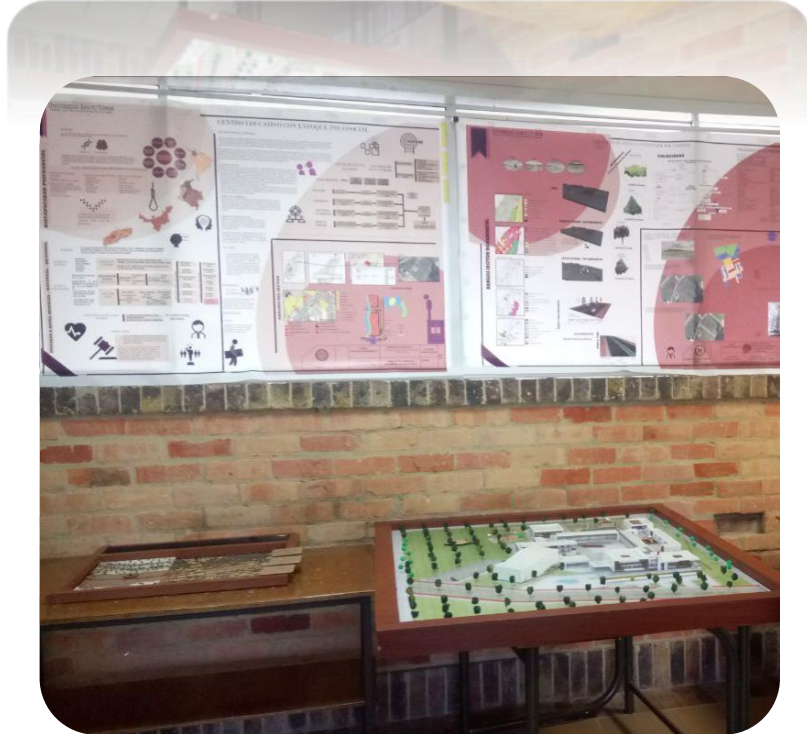
1. CAMERINOS- WC
2. TARIMA
3. RAMPA
4. WC HOMBRES
5. WC MUJERES
6. HALL DE ACCESO
7. PUNTO FIJO –
ASCENSORES
8. SILLAS

22.9 PERSPECTIVA AXONOMETRICA AUDITORIO SEGUNDO PISO



- 1. SILLAS
- 2. HALL DE ACCESO- PUNTO FIJO
- 3. RAMPA

23 REGISTRO FOTOGRAFICO SUSTENTACION DE TESIS.CENTRO EDUCATIVO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL



Bibliografía

https://www.ecured.cu/Ambiente_educativo

https://www.google.es/search?ei=MY90WqvVK8vI5qLRmZilBQ&q=arquitectura+sensitiva+definicion&oq=arquitectura+sensitiva+def&gs_l=psy-ab.1.0.33i21k1j33i160k1.12115.15701.0.16722.6.6.0.0.0.0.210.832.0j5j1.6.0....0...1c.1.64.psy-ab..0.6.827...0j0i22i30k1.0.w_GxGOp027l

<https://www.definicionabc.com/general/asesoria.php>.

<https://www.definicionabc.com/general/aula.php>

https://www.google.es/search?ei=NZF0WtrvHbDs5gKhyl-YAg&q=deporte+definicion&oq=deporte+definicion&gs_l=psy-ab.3..0i131i67k1j0i9.30867.34677.0.35338.10.10.0.0.0.0.150.1038.0j8.8.0....0...1c.1.64.psy-ab..2.7.905...0i13k1j0i8i13i30k1j0i7i30k1.0.0bvWTkzU8lk

https://www.google.es/search?ei=WZF0WouCLqjr5gL-o7DABw&q=datos+definicion&oq=datos+definicion&gs_l=psy-ab.3..0i67k1j0i9.71237.72516.0.73167.6.6.0.0.0.0.165.667.0j5.5.0....0...1c.1.64.psy-ab..1.5.665...0i13k1j0i7i30k1.0.6FXPO4FgYhk

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/95934/triptico_de_discapacidad_psicosocial.pdf

https://www.google.es/search?ei=GZJ0WufnFuTM5gLivJegDA&q=educacion+definicion&oq=educacion+definicion&gs_l=psy-ab.3..0i67k1j0i9.3354.8161.0.9175.9.9.0.0.0.0.132.1054.0j9.9.0....0...1c.1.64.psy-ab..0.9.1048...0i7i30k1j0i8i30k1.0.lQa7p3n1odw

https://www.google.es/search?ei=VpN0WsXHBbDx5gLejL-oBg&q=estadisticas+definicion&oq=estadisticas+definicion&gs_l=psy-ab.3..0i7i30k1i7j0i7i30k1i2.976.976.0.2003.1.1.0.0.0.0.491.491.4-1.1.0....0...1c.1.64.psy-ab..0.1.490...0.ECoT7hxpgDo

<https://www.economiasimple.net/glosario/mobiliario>

<https://maderame.com/que-es-una-pergola-definicion-usos-y-materiales/>

<https://www.definicionabc.com/general/prevencion.php>

<https://www.definicionabc.com/general/prevencion.php>

<https://www.definicionabc.com/salud/rehabilitacion.php>

Libro Estándares Colegios 10